

Crítica del concepto de clase obrera en *El capital* de Karl Marx
Investigación sobre las determinaciones más simples de la subjetividad revolucionaria

GCEP¹

Al menos desde el año 1843 en adelante, y hasta sus últimos días, Marx se preguntó permanentemente por las determinaciones que hacen a la subjetividad revolucionaria de la sociedad capitalista. Como sabemos, ya en su *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel* encuentra que el sujeto portador de las potencias transformadoras de nuestra sociedad lo constituye el proletariado, esto es, la clase obrera. A partir de allí, el núcleo duro de sus investigaciones científicas girará en torno al interrogante por las condiciones de existencia de esta clase en particular y, por supuesto, por las determinaciones del fenómeno de las clases sociales en general. Resumiendo muy rápidamente, a lo largo de su obra encontramos múltiples determinaciones que, precisamente por estar presentadas en la mayoría de los textos de manera exploratoria y yuxtapuesta —esto es, muchas veces sin claridad respecto de su articulación—,² han abierto innumerables debates en la historia

¹ Grupo de Crítica de la Economía Política. *Director*: Martín González. *Miembros investigadores/as*: Adolfo Betancourth, Adrián Chacón, Sebastián Esquives, Felipe León, Cynthia Miranda, José Pablo Morales Saracho, Edgardo Ocampo y Leibnitz Ortiz Amado. *Colaboradores/as*: Jesús Campos, Ramiro Cartelli, Nicolás Cosic y Luciano Malvicini Di Lazzaro. *Contacto*: gcep.sicar@gmail.com.

² Por poner algunos ejemplos, en 1843 se pueden detectar como condiciones esenciales a la relación de dominio —opresores vs. oprimidos—, la oposición entre riqueza y pobreza, la alienación, pero todas estas determinaciones erigidas sobre un único fundamento: la propiedad privada (Marx, K.: *De la crítica de la filosofía del derecho de Hegel [1843-1844]*, Barcelona, Gedisa, 2023, pp. 46, 47, 62, 65 y 66). Para Marx, esta forma jurídico-política constituía el núcleo “terrenal” del fenómeno de las clases sociales, siendo la *desposesión* la causa fundamental de la existencia del proletariado y su enajenación. Por ello, la radicalización marxiana del método feuerbachiano demostraba así que “la crítica del Cielo se convierte, de esta manera, en la crítica de la Tierra, la *crítica de la religión* en la *crítica del derecho*, la *crítica de la teología* en la *crítica de la política*” (Marx, K.: *op. cit.*, p. 47). Un año más tarde, ya iniciando su crítica de la economía política en los *Manuscritos de 1844*, la categoría de alienación pasa a un primer plano: el resto de las determinaciones reaparecen, pero el *trabajo enajenado* se descubre como el contenido íntimo de la propiedad privada y, por tanto, el verdadero fundamento de las clases —siendo el obrero definido como mercancía y el capitalista como su poseedor (Marx, K.: *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Buenos Aires, Colihue, 2006, pp. 106 y 117). Se ponía de manifiesto, por tanto, una nueva articulación de las determinaciones que, a su vez, demostraba el *carácter histórico, específicamente capitalista* de las clases sociales. Sin embargo, en los textos posteriores, las clases pasan a concebirse como un fenómeno que trasciende a la sociedad capitalista (Marx, K. y Engels, F.: *La ideología alemana*, Madrid, Akal, 2014; Marx, K. y Engels, F.: *Manifiesto Comunista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2019). En *La Ideología Alemana*, la misma enajenación del trabajo es comprendida como un fenómeno transhistórico (Marx, K. y Engels, F.: *op. cit.*, p. 28). Pero esta observación se desvanece paulatinamente hasta contradecirse en los *Grundrisse*, donde la enajenación del ser genérico humano pasa a ser conceptualizada como un fenómeno propiamente moderno... ¡Y sin embargo, se admite la existencia de la propiedad privada en las sociedades precapitalistas! (Marx, K.: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 1857-1858, Tomo I, México, Siglo XXI, 2011). Todas estas idas y vueltas, configuraciones, desconfiguraciones y

del marxismo y las ciencias sociales. Las condiciones más relevantes señaladas por Marx fueron: (1) la *propiedad privada/desposesión de los medios de producción* y la consecuente *explotación*; (2) la *relación de dominio/sujeción*; (3) la *magnitud de ingresos*, con particular énfasis en la dualidad *riqueza/pobreza*; (4) el *trabajo concreto* (intelectual y/o coactivo *vs.* manual) y, finalmente, (5) la *organización política* en el terreno de la *lucha de clases*, esto es, la llamada “*conciencia de clase*”. A esto se suma un fenómeno fundamental: la *enajenación*. Sea como fuere que esta última aparece analizada en cada texto, lo hace siempre como una determinación sustancial de la existencia de las clases, explicitada de manera directa en los textos que van desde 1843 a 1846, aunque siempre como un trasfondo ineludible en los textos posteriores. Entendemos que aquí reside el *quid* de la cuestión, y que no es casualidad que sea justamente la determinación más simple que el mismo Marx expone en su *Opus magnum*, donde todas las demás determinaciones mencionadas aparecen articuladas de forma sistemática sobre esta base. Nos referimos, por supuesto, al descubrimiento del *fetichismo de la mercancía*, esto es, al hecho de que los seres humanos, al organizar la producción de forma privada e independiente, no pueden controlar el producto de sus propios trabajos sino que, por el contrario, dicho producto se les enfrenta como una fuerza que los domina, como aquello que regula sus propias relaciones sociales.

Ahora bien, nuestro objetivo en el presente trabajo no es construir una teoría de las clases sociales en base a la obra de Marx, esto es, interpretar sus textos para detectar cuáles de las causas aparecen con mayor o menor regularidad y de allí comenzar a construir la jerarquía de determinaciones a gusto. Mucho menos pretendemos poner en boca de Marx lo que nosotros mismos estamos encontrando. Tampoco nos proponemos criticar a Marx buscando en la evidencia empírica los atributos que más se repitieron y se repiten hoy en los grupos sociales, para decir “Marx se equivocó porque tal o cual condición no aparece jugando un papel relevante”, sea en el largo o mediano plazo, sea mirando la situación social reciente. Por supuesto, esto no significa que obviemos el conocimiento social acumulado desde que Marx comenzó a desarrollar sus propias investigaciones. Muy por el contrario, aquí proponemos partir de la determinación más simple del modo de producción capitalista ya descubierta por Marx —en tanto la reconocemos objetivamente como tal— y re-preguntarnos qué es lo que dicha determinación tiene para decírnos en su autodespliegue respecto de la existencia de las clases sociales, más allá de lo que en su

reconfiguraciones, no deberían ser entendidas como un problema, si no fuera porque los marxistas se regodean en ese revoltijo conceptual, yendo a buscar las justificaciones de sus propias construcciones teóricas en manuscritos inéditos y hasta hurgando para ello en la correspondencia privada de Marx y Engels.

síntesis haya encontrado Marx, es decir, sea que efectivamente haya descubierto determinaciones objetivas más concretas o no.

Esta necesidad de “reiniciar” la investigación sobre el punto de partida reconocido como determinante tiene, desde nuestro punto de vista, una doble condición: ante todo, el *método dialéctico* —tal como llegó a desarrollarlo Juan Iñigo Carrera (JIC) con base en Marx, esto es: entendido como superación de la forma *lógica* o *teórica* de conocimiento— necesita permanentemente *reproducir* por cada uno de sus portadores las determinaciones en juego, en tanto no puede partir de ningún axioma, sea éste creado por el propio individuo que está iniciando un proceso de conocimiento original, o sea adoptado como un dogma por él en tanto es lo que dice tal o cual texto canónico, o tal o cual camarada de una organización que porta el desarrollo de dicho método. Pero aquí se presenta un motivo suplementario: el hecho de que nuestra propia organización, el SICAR, en su proceso de reproducción dialéctica colectiva, se haya topado con la evidencia de que Marx en ningún momento superó la forma lógica de producir conocimiento. Esto no quiere decir, obviamente, que no haya encontrado determinaciones objetivas del fenómeno en cuestión. Como bien sabemos, la lógica —sea formal o dialéctica— tiene sin dudas una potencia enorme para avanzar en el conocimiento objetivo. Pero como ya se explicitó en la introducción a nuestra revista, y en el artículo del Comité Editorial, siguiendo los desarrollos de JIC, la propia forma del conocimiento lógico porta límites absolutos que deben ser necesariamente superados. Con este objetivo delante, observemos cómo Marx despliega las determinaciones de las clases sociales en su principal obra, para luego desarrollar nuestra crítica.

1. El contenido de la forma-valor y su relación con las clases sociales: la exposición de Marx en *El capital*

Cuando Marx, en su análisis de la mercancía, se pregunta por la *forma abstracta* del *valor*, realiza uno de los descubrimientos más trascendentales de la ciencia contemporánea: encuentra que el valor es la objetivación de *trabajo abstracto socialmente necesario organizado de manera privada e independiente* (TASNPI). Y cuando en la propia síntesis se pregunta por las *primeras potencias a realizar* del valor, pasa a desplegar magistralmente los corolarios de este descubrimiento: la *forma de valor* se sintetiza en la mercancía-dinero y demuestra, por tanto, que la sustancia-valor es una forma histórica de resolver la unidad de nuestro proceso de metabolismo social,³ esto es, la unidad cíclica de producción y consumo, cuando no existe ningún vínculo directo entre

³ Marx, K.: *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. I, México, Siglo XXI, 2014, pp. 93-96.

los productores individuales de los diversos valores de uso.⁴ En otras palabras: encuentra que *el valor resulta ser nuestra propia relación social objetivada*⁵ y, por tanto, *nuestra propia conciencia y voluntad enajenadas*.⁶ Cabe aclarar, sin embargo, que aquí Marx se está representando, mediante la construcción teórica lógico-dialéctica, las determinaciones de un “modo de producción mercantil simple” que es supuestamente *negado* en el desarrollo histórico por el modo de producción capitalista.⁷ De allí que en la primera sección del Tomo I, si bien nos habla de *personificaciones* en relación al fenómeno de la enajenación del trabajo,⁸ Marx no menciona a la clase obrera ni a la clase capitalista. Va a ser recién desde la sección segunda en adelante que van a ir apareciendo de nuevo varias de las condiciones ya mencionadas previamente en sus anteriores obras y manuscritos sobre la existencia de las clases.

Como sabemos, es recién en el capítulo IV cuando entra en escena el obrero como aquel que *personifica* la mercancía fuerza de trabajo (FDT): las dos condiciones mencionadas allí son la *libertad personal* —esto es, el hecho de no estar sujeto a ningún vínculo de dependencia, siendo él mismo el propietario de su propia subjetividad— y la *desposesión de los medios de producción* para poner en marcha por cuenta propia la producción de

⁴ “Si los objetos para el uso se convierten en mercancías, ello se debe únicamente a que son *productos de trabajos privados ejercidos independientemente los unos de los otros*. El complejo de estos trabajos privados es lo que constituye el trabajo social global. Como los productores no entran en contacto social hasta que intercambian los productos de su trabajo, los atributos específicamente sociales de esos trabajos privados no se manifiestan sino en el marco de dicho intercambio” (*ibid.*, p. 89). Estos atributos específicamente sociales de los diversos trabajos privados, objetivados como los valores de las mercancías, se condensan en la forma-dinero como *representante social del valor*: “la *acción social* de todas las demás mercancías aparta de las mismas una mercancía *determinada*, en las cuales todas ellas representan sus valores. La forma natural de esa mercancía se transforma por tanto en forma de equivalente socialmente vigente. Su carácter de ser *equivalente general* se convierte, a través del proceso social, en *función específicamente social de la mercancía apartada*. Es de este modo como se convierte en *dinero*” (Marx, K.: *op. cit.*, p. 106). “*Cualitativamente*, o por su forma, *el dinero* carece de límites, vale decir, *es el representante general de la riqueza social* porque se lo puede convertir de manera directa en cualquier mercancía” (*ibid.*, p. 162).

⁵ “Las relaciones sociales entre sus trabajos privados se les *ponen de manifiesto* como lo que son, vale decir, no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, en sus trabajos, sino por el contrario como *relaciones propias de cosas* entre las personas y *relaciones sociales entre las cosas*” (*ibid.*, p. 89).

⁶ “Para vincular esas cosas entre sí como mercancías, los custodios de las mismas deben relacionarse mutuamente como *personas* cuya *voluntad* reside en dichos objetos, de tal suerte que el uno, sólo con acuerdo de la voluntad del otro, o sea mediante un acto voluntario común a ambos, va a apropiarse de la mercancía ajena al enajenar la propia” (*ibid.*, p. 103).

⁷ Cosic, N. y Vivanco, A.: “La obra de Karl Marx como base para la superación de la lógica dialéctica. Apuntes críticos sobre las bases metodológicas del CICP”, en *Síntesis*, N. 1, 2025, pp. 58-60.

⁸ “Aquí, las personas solo existen unas para otras como representantes de la mercancía, y por ende como *poseedores de mercancías*. En el curso ulterior de nuestro análisis veremos que las máscaras, que en lo económico asumen las personas, no son más que *personificaciones* de las relaciones económicas como portadoras de las cuales dichas personas se enfrentan mutuamente” (Marx, K.: *op. cit.*, 103 y 104, énfasis agregado).

simples mercancías.⁹ También aparece en escena el capitalista como *personificación* de la mercancía-dinero que funciona como capital, que, por supuesto, demuestra ser el *propietario privado de los medios de producción* que entra en una *relación de explotación* con los obreros.¹⁰ Pero al analizar la “esfera de la producción” en búsqueda de la razón del *plusvalor* —ya habiendo demostrado la impotencia de explicarlo por la acción recíproca de la abstracta circulación—, Marx sigue agregando determinaciones. En primer lugar, vuelve a identificar al obrero como aquel que, sin dejar de ser personificación de su mercancía, se especifica como tal en tanto realiza el “trabajo directo”, el *trabajo manual*, en contraposición al capitalista, que, como “capital *personificado*”, pasa a ser identificado como aquel que ejerce los trabajos de *dirección*, esto es, de *control* del proceso productivo, como también de *coacción* sobre los trabajadores directos y de *circulación* de las mercancías producidas por estos.¹¹ Es decir, sin mayor justificación, Marx pasa a especificar las determinaciones de cada clase por el *trabajo concreto* realizado. De este modo, en el análisis de la cooperación simple como forma primitiva de la socialización del trabajo privado e independiente, Marx observa que

el mando del capital se convierte en el requisito para la ejecución del proceso laboral mismo, en una verdadera condición de producción. *Las órdenes del capitalista en el campo de la producción* se vuelven, actualmente, tan indispensables como las órdenes del general en el campo de batalla.¹²

Inmediatamente introduce la metáfora del director de orquesta para dar cuenta del papel que juega el capitalista en el proceso productivo. Luego, en su investigación sobre la división manufacturera del trabajo, especifica que dicha “función directiva, vigilante y mediadora” del capitalista implica en definitiva “que las *potencias intelectuales* del proceso material de la producción se les contrapongan [a los obreros] como *propiedad ajena y poder que los domina*”.¹³ Es decir, para Marx, la clase capitalista concentra las potencias intelectuales del proceso productivo, fenómeno que se “consuma en la gran industria, que separa del trabajo a la *ciencia*, como potencia productiva autónoma, y la compele a servir al capital”, lo que mutila definitivamente la subjetividad productiva de la clase obrera.¹⁴

Por su parte, esta “expropiación” de las potencias intelectuales, esta “función directiva, vigilante y mediadora” del capitalista sobre el obrero nos pone delante de otra

⁹ *Ibíd.*, p. 205.

¹⁰ *Ibíd.*, pp. 186-187.

¹¹ *Ibíd.*, p. 374.

¹² Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. II, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, p. 402, énfasis agregado.

¹³ *Ibíd.*, pp. 402 y 440.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 440.

determinación aparentemente esencial de las clases sociales: la *relación de dominio*. La dirección del capitalista sobre el obrero aparece como “despótica”, a tal punto que Marx, al analizar la cooperación simple, sostiene que “en la sociedad moderna, ese poder de los reyes asiáticos y egipcios o de los teócratas etruscos, etc., es conferido al capitalista, haga éste su entrada en escena como capitalista aislado o —caso de las sociedades anónimas— como capitalista combinado”, de allí que el capital, “al expandir la masa del material humano explotado, dilata el *dominio* directo e indirecto *ejercido por el capitalista*”.¹⁵ La existencia relacional entre clases dominantes y dominadas aparece nuevamente, al igual que en los textos previos, como una cualidad que trasciende históricamente a la sociedad capitalista. Para Marx, se trata evidentemente de un fenómeno ligado a la explotación, a la apropiación de trabajo ajeno sin contrapartida:

El capital no ha inventado el *plustrabajo*. Dondequiera que una parte de la sociedad ejerce el monopolio de los medios de producción, el trabajador, libre o no, se ve obligado a añadir al tiempo de trabajo necesario para su propia subsistencia tiempo de trabajo excedentario y producir así los medios de subsistencia para el propietario de los medios de producción.¹⁶

Sin embargo, esta relación de explotación, ligada a la relación de dominio entre las clases, se realiza de una forma históricamente diferenciada en el capitalismo. Aquí

El *plus-trabajo* y el trabajo necesario se confunden en un todo. De ahí que también se pueda expresar la misma relación diciendo, por ejemplo, que en cada minuto el obrero trabaja 30 segundos para sí y 30 segundos para el capitalista. No ocurre lo mismo con la *prestación personal servil*. El trabajo necesario, pongamos por caso el que ejecuta el campesino valaco para su propia subsistencia, está separado *espacialmente* de su plustrabajo para el boyardo. Realiza el primero en su propia parcela, el segundo en la hacienda del señor. Las dos partes del tiempo de trabajo coexisten, por tanto, de manera *independiente*. Bajo la forma de la *prestación personal servil* el plustrabajo está disociado netamente del trabajo necesario. Esta forma diferente de manifestación, como es obvio, no altera la relación *cuantitativa* entre el plustrabajo y el trabajo necesario. Tres días semanales de plustrabajo siguen siendo tres días de trabajo que no genera equivalente alguno para el trabajador, ya sea que ese trabajo se denomine servil o asalariado.¹⁷

Evidentemente, es esta última observación la que explica, en principio, por qué para Marx, más allá de que en el precapitalismo la supuesta explotación se daba mediada por *vínculos de dependencia personal*, esto no afectaría al hecho de categorizar a los sujetos dominantes como miembros de una “clase”.¹⁸

¹⁵ *Ibíd.*, p. 406 y 732.

¹⁶ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. I..., p. 282.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 284.

¹⁸ *Ídem*.

Por último, cabe aclarar que tanto el *nivel de ingresos* como la *conciencia de clase* son determinaciones que aparecen en *El capital*, pero lejos están de ocupar un rol preponderante. En el último caso, es posible divisar una cierta reproducción de la concepción citada hasta el hartazgo de *El 18 Brumario*,¹⁹ donde la clase es definida por el acto consciente de solidaridad entre múltiples individuos para enfrentar en la lucha a su clase antagonista:

Tiene lugar aquí, pues, una *antinomia*: derecho contra derecho, signados ambos de manera uniforme por la ley del intercambio mercantil. Entre derechos iguales decide la *fuerza*. Y de esta suerte, en la historia de la producción capitalista *la reglamentación de la jornada laboral* se presenta como lucha en torno a los límites de dicha jornada, una lucha entre el capitalista colectivo, esto es, la *clase de los capitalistas*, y el obrero colectivo, o sea la *clase obrera*.²⁰

Aún así, a lo largo de esta obra, Marx no deja de utilizar constantemente el término “clase” allí donde no hay en juego necesariamente una articulación política para la lucha. Es decir: prima, de facto, la concepción objetivista, asumiendo como determinantes generales tanto al fenómeno de la enajenación —que define a las clases como personificaciones— como al antagonismo entre la propiedad privada y la desposesión de los medios de producción.

Como intentaremos demostrar de aquí en más, la mayoría de las determinaciones de las clases sociales que aparecen en el flujo de la exposición de Marx en su obra madura, al no ser otra cosa que el producto de una construcción lógica (dialéctica, en este caso), inevitablemente se alejan del fenómeno real en cuestión, en tanto se le imponen como atributos esenciales muchas de sus condiciones aparentes. En concreto, argumentaremos que *las clases sociales constituyen un fenómeno específicamente capitalista*, y que ni la *propiedad privada/desposesión de los medios de producción*, ni el *carácter concreto del trabajo*, ni mucho menos la *relación de dominio*, la *magnitud de ingresos* o la *conciencia política*, son las que explican la existencia de este fenómeno social, sino que lo re-presentan. A su vez, pondremos de manifiesto que la raíz de dicha representacionalidad se encuentra, como ya señalamos, en el hecho de concebir de forma teórica la existencia de un modo de producción mercantil simple (MDPMS) como “presupuesto histórico” del modo de producción capitalista (MDPK). Como veremos, esta *operación lógica* concreta permite *desvelar y ocultar, a un mismo tiempo, el carácter*

¹⁹ “Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase” (Marx, K.: “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”, en Marx, K. y Engels, F.: *Obras escogidas*, Moscú, Progreso, 1969, p. 177).

²⁰ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. I... p. 282.

privado e independiente del trabajo como determinación más simple del MDPK. En este sentido, sostendremos que entre la primera y la segunda sección del Tomo I hay un *quiebre* en el flujo de las determinaciones: *las clases sociales no aparecen como fruto directo de la producción de mercancías*,²¹ sino que su existencia implica “un desarrollo histórico precedente, el producto de numerosos trastocamientos económicos, de la decadencia experimentada por toda una serie de formaciones más antiguas de la producción social”.²² Por supuesto, este “quiebre” afecta el curso posterior del análisis y la síntesis. Según Marx, lo que mediaría entre la simple producción de mercancías y el capitalismo es “la llamada acumulación originaria”, que no respondería a las leyes inmanentes del capital, es decir, que “no es el *resultado* del modo de producción capitalista, sino su *punto de partida*”, o sea: constituye *prehistoria*.²³ Veamos en detalle cómo esta distinción teórica entre capitalismo, por un lado, y simple producción de mercancías, por el otro, le permite a Marx reconocer toda una serie de determinaciones objetivas de las clases sociales sin poder retener su *contenido sustancial*. Para ello, volvamos una vez más al punto de partida.

2. Los problemas en la exposición de Marx

Como ya observamos, Marx encuentra que el valor de las mercancías no es otra cosa que la cristalización del TASNPI. Esta determinación corresponde, en primera instancia, al supuesto MDPMS, *donde los productores de mercancías son propietarios de sus medios de producción y, por tanto, no hay necesidad de que sus propias fuerzas de trabajo tomen la forma de mercancía*. Y si no hay razón para que el valor se objetive en la propia capacidad de trabajo, no es posible la producción capitalista, en tanto los individuos que personifican el dinero no tienen de dónde sacar a esa mercancía peculiar, que se caracteriza por el hecho de que el consumo de su valor de uso tiene la capacidad de producir valor y, por tanto, *plusvalor*. Sin embargo, para que esto último no suceda *inmediatamente*, se tienen que cumplir al menos uno de estos dos presupuestos, o una síntesis de ambos:

- 1) Los “simples” productores de mercancías no tienen que competir entre sí. De lo contrario, los trabajadores individuales más productivos desplazarían a los menos

²¹ “Si hubiéramos proseguido nuestra investigación y averiguado bajo qué circunstancias todos los productos o la mayor parte de ellos adoptan la forma de la mercancía, habríamos encontrado que ello no ocurre sino sobre la base de un modo de producción absolutamente específico, el modo de producción capitalista. *Esa investigación, empero, es extraña al análisis de la mercancía*” (ibid., p. 206, énfasis agregado).

²² *Ídem*.

²³ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. III, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 891 y 893.

productivos —por empezar, a los de su misma rama—, dejándolos desprovistos de la capacidad de relanzar su proceso de trabajo y, en definitiva, despojándolos de la capacidad de reponer sus propios medios de vida y *sus medios de producción* tras la venta de sus propios productos. Si así fuese, tendríamos delante a “simples” productores no teniendo más alternativa que vender su propia FDT para reproducirse, esto es: tendríamos delante al corazón de la relación social capitalista como fruto *inmediato* del MDPMS.

2) Pero si existe la competencia, entonces, por algún motivo extraño, la sustancia- valor no debería poder objetivarse en las diversas fuerzas de trabajo, ya que, de lo contrario, dicho impulso competitivo llevaría a la posibilidad de que los mismos aparentes “simples” productores de mercancías puedan extraerse plusvalor *a ellos mismos* en tanto objetivaciones del TASNPI, esto es, puedan acumular capital *autoexplotándose* —fenómeno que, como veremos, el mismo Marx llegó a admitir como una posibilidad del modo de producción capitalista. Pero lo que es más importante, nuevamente: podrían comenzar a encontrar en el mercado a los recientes “simples” productores que acaban de ser derrotados en la competencia, esto es, al igual que en el punto 1, a una masa de fuerza de trabajo ajena presentándose bajo la forma de mercancías.

En definitiva, *el MDPMS, esto es, la simple producción de valor, debería enfrentarse a ciertas “fuerzas inhibitorias” que nieguen su propia razón de ser*. Clarifiquemos esto: si estamos hablando de una sociedad de productores de valor, los mismos no pueden tener forma de garantizar *a priori* el intercambio de sus productos, y en el caso de venderlos, tampoco tienen forma de equilibrar sus productividades respectivas, ya que, por ser productores privados e independientes, ninguno tiene la potestad de imponerle al otro qué, cómo, cuándo y cuánto producir. Por el contrario, *iprecisamente* por ello producen valor! Y es el valor en su forma de *equivalente general* el que determina todas esas características del proceso productivo mediante la circulación, porque es dicha forma su propia relación social y, por tanto, es la forma concreta general de sus conciencias y voluntades. De aquí que la totalidad de los productores esté necesariamente en competencia y cualquiera de ellos esté atado a la posibilidad de ser quien realice la necesidad de ser expulsado de su rama por no operar con la productividad normal, perdiendo en esta disputa e imposibilitado, por ello, a vender su simple mercancía. Y en segundo lugar, en tanto la competencia es una determinación simple de la forma-valor y cada productor está coaccionado a ser más productivo so pena de no poder reproducir sus condiciones de producción, dicha coacción exige necesariamente, desde un primer momento, una mayor extensión de la jornada laboral o una mayor intensidad del trabajo, y presiona, en definitiva, hacia la innovación técnica. Es decir, la competencia exige la *autoexplotación*: la producción de un plus-valor, de un valor que excede al equivalente de

los medios de vida que necesita el productor individual para reproducirse. Con lo cual, allí donde estamos viendo supuestos simples productores de mercancías, que personifican únicamente su aparente “simple” mercancía individual, lo que en realidad estamos viendo es un *momento* de la personificación de la mercancía FDT y de la valorización del valor. Por más “irracional que parezca *on first view*”, como el mismo Marx llegó a observarlo incipientemente, esto necesariamente es así:

Es posible que estos productores [artesanos y campesinos], que trabajan con medios de producción propios, no se limiten a reproducir su fuerza de trabajo, sino que creen, además, una plusvalía, aunque su posición les permite apropiarse su plustrabajo o una parte de él [...] El campesino o artesano independiente se *desdobra* en dos personas. En cuanto poseedor de los medios de producción, es capitalista y, en cuanto trabajador, su propio asalariado. *Ello quiere decir que, en tanto que capitalista, se paga su salario y obtiene su ganancia de su capital, es decir, que se expropia a sí mismo como trabajador asalariado y que se paga, en la plusvalía, el tributo que el trabajo debe al capital [...]* Se pone de manifiesto aquí de modo muy palmario que el capitalista en cuanto tal es solamente función del capital y el trabajador función de la fuerza de trabajo.²⁴

Sin embargo, Marx aquí está asumiendo esta posibilidad únicamente para el caso del MDPK. La pregunta que cabe aquí, entonces, es: ¿por qué este mismo fenómeno no se estaría dando *inmediatamente* en el supuesto MDPMS? El obstáculo metodológico aquí se hace evidente: ya señalamos que Marx necesita, al aplicar la lógica dialéctica hegeliana en su análisis del capital, construir la *teoría* de la valorización del valor, y es por ello que precisa postular ciertas categorías “previas” para llegar a captar el automovimiento del capital, esto es, al *capital como sujeto*. Necesita postular un “proto-valor” como primera *afirmación*; al valor como su *negación simple*; y, finalmente, al capital como *la negación de la negación*, como valor que se reproduce a sí mismo, produciendo más de sí.²⁵ Como exige la *Lógica* de Hegel, la *sustancia* —el valor— debe *devenir sujeto*. Pero nuestra reproducción no encuentra ninguna necesidad objetiva en estas categorías previas. No son más que representaciones necesariamente externas al concreto que se pretende reconocer en su automovimiento. *No existe ni puede existir producción de mercancías que no sea producción de valor, y no puede existir producción de valor que no sea el movimiento inicial inmediato de la producción de plusvalor.*

De todos modos, repetimos, Marx precisa postular un momento de “quietud” donde la producción de valor se vea “inhibida” en su automovimiento, es decir, se vea inhibida de producir plusvalor. Y es aquí donde entran en juego los dos presupuestos ya mencionados.

²⁴ Marx, K.: *Teorías sobre la plusvalía*, Tomo I, México, FCE, 1980, pp. 378 y 379, énfasis agregado.

²⁵ Cosic, N. y Vivanco, A.: *op. cit.*, p. 64.

Por empezar, antes de la emergencia del MDPK, el supuesto MDPMS aparece “subordinado” históricamente a otros modos de producción que reprimen la competencia:

Ciertamente, este modo de producción [el MDPMS] existe también *dentro* de la esclavitud, de la servidumbre de la gleba y de otras relaciones de dependencia. Pero sólo florece, sólo libera toda su energía, sólo conquista la forma clásica adecuada, allí donde el trabajador es *proprietario privado libre de sus condiciones de trabajo, manejadas por él mismo*: el campesino, de la tierra que cultiva; el artesano, del instrumento que manipula como un virtuoso.²⁶

De allí que:

En los modos de producción paleoasiático, antiguo, etc., la transformación de los productos en mercancía y por tanto *la existencia de los hombres como productores de mercancías, desempeña un papel subordinado*, que empero se vuelve tanto más relevante cuanto más entran las entidades comunitarias en la fase de su decadencia.²⁷

Y en el modo de producción feudal (MDPF), es evidente para Marx que allí no sólo existían simples productores de mercancías, sino también acumulación de capital (comercial y usurario). Aún así, “El régimen feudal en el campo y la constitución corporativa en la ciudad, *le impedían* al capital *dinerario* —formado por medio de la usura y el comercio— *transformarse en capital industrial*”.²⁸ En el caso de la ciudad feudal, *desde el punto de vista de las personificaciones del valor*, esto implicaba que “las leyes gremiales *impedían sistemáticamente*, mediante la limitación severísima del número de aprendices que podía emplear un solo maestro gremial, la conversión de éste en capitalista”.²⁹

El segundo presupuesto también aparece con claridad: en tanto y en cuanto la enajenación del trabajo en la simple mercancía todavía es una enajenación “deficiente”, ya que la producción de valor se hace “rodeada” y “reprimida” por los vínculos de dependencia personal —que constituyen aquí la “relación social general”—, no hay necesidad de ver que los productores sean el vehículo plenamente enajenado de la producción de plusvalor, ya que la producción de valor aquí se hace para satisfacer necesidades personales. En la pura exposición lógica de la circulación simple Marx lo pone de manifiesto: aquí el sentido de la circulación de mercancías es el consumo individual de la persona y no al revés, aunque paradójicamente esté personificando el valor.³⁰ Esto no

²⁶ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. III..., p. 951, énfasis agregado.

²⁷ Marx, K.: *capital*, Libro I, Vol. I..., pp. 96 y 97, énfasis agregado.

²⁸ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. III..., pp. 938 y 939, énfasis agregado.

²⁹ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. II..., pp. 436 y 437, énfasis agregado.

³⁰ “El ciclo M-D-M parte de un extremo constituido por una mercancía y concluye en el extremo configurado por otra, la cual egresa de la circulación y cae en la órbita del consumo. Por ende, el consumo,

es otra cosa que la “dialéctica pequeñoburguesa” en su máximo esplendor: en tanto propietarios privados de los medios de producción, los simples productores de mercancías se reproducen, *por una parte*, mediante la producción de valor, y *por la otra*, mediante la producción directa de los bienes que ellos mismos consumen, es decir, mediante vínculos de dependencia personal, más no sea la “unidad familiar”. La enajenación todavía no es “plena”. Por lo tanto, aún *admitiendo la competencia* y la consecuente expansión del MDPMS —y hasta asumiendo una producción limitada de plusvalor—, como en el ejemplo inglés que nos ofrece Marx de fines del siglo XIV, aún así aquí

la inmensa mayoría de la población se componía entonces —y aún más en el siglo XV— de *campesinos libres* que cultivaban su propia tierra, cualquiera que fuere el rótulo feudal que encubriera su propiedad [...] Los trabajadores asalariados agrícolas se componían en parte de campesinos que valorizaban su tiempo libre trabajando en las fincas de los grandes terratenientes, en parte de una clase independiente —poco numerosa tanto en términos absolutos como en relativos— de asalariados propiamente dichos. *Pero también estos últimos eran de hecho, a la vez, campesinos que trabajaban para sí mismos*, pues además de su salario se les asignaba tierras de labor con una extensión de 4 acres y más, y asimismo *cottages*. Disfrutaban además, a la par de los campesinos propiamente dichos, del usufructo de la tierra comunal, sobre la que pacía su ganado y que les proporcionaba a la vez el combustible: leña, turba, etc.³¹

Por ello, para Marx, en este caso todavía no cabe hablar del MDPK, sino que estamos frente al MDPMS subordinado, a su vez, al MDPF. La existencia del MDPK implica la *negación* del MDPMS,³² y ello sólo es posible allí donde se enfrentan y entran en contacto

dos clases muy diferentes de poseedores de mercancías; a un lado los *propietarios de dinero, de medios de producción y de subsistencia*, a quienes les toca *valorizar*, mediante la adquisición de fuerza de trabajo ajena, la suma de valor de la que se han apropiado; al otro lado, *trabajadores libres*, vendedores de la fuerza de trabajo propia y por tanto vendedores de trabajo.³³

Repitamos el argumento: para que el valor se valorice, para que el valor se erija en un “sujeto automático” o “sustancia en proceso”, es necesario que aparezca, por un lado, la clase capitalista como personificación del dinero que se valoriza, y por el otro, la clase obrera como personificación de la mercancía FDT. Para Marx, esto sólo sucede allí donde

la satisfacción de necesidades o, en una palabra, el *valor de uso*, es su objetivo final” (Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. I..., p., 183).

³¹ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. III..., pp. 896 y 897.

³² “El modo capitalista de producción y de apropiación, y por tanto la propiedad privada capitalista, es la primera negación de la propiedad privada individual, fundada en el trabajo propio” (*ibid.*, pp. 953-954).

³³ *Ibíd.*, p. 892.

los productores privados e independientes son “despojados de *todos* sus medios de producción, así como de *todas* las garantías que para su existencia les ofrecían las viejas instituciones feudales”.³⁴ Queda plenamente de manifiesto, entonces, que para Marx lo que determina a la clase obrera y a la clase capitalista no es la modalidad concreta en que se está organizando la producción —en nuestro caso, de forma privada e independiente— y, por tanto, la *cualidad* de la mercancía que están personificando en cada caso, sino el *quantum*, el *grado* de propiedad o desposesión de los medios de producción y de vida. Y al proceder de forma lógica, esto es, al invertir la relación entre calidad y cantidad, no es casual que Marx caiga finalmente en la inversión ideológica de definir el MDPK por su forma jurídica de expresión: el “grado” de *propiedad privada*.

Digámoslo una vez más: los dos presupuestos mediante los cuales el ficcional MDPMS se diferencia del MDPK no pueden ser más que productos de una construcción lógica. Pero aquí hay algo mucho más relevante a destacar (y criticar) del proceder de Marx, y es que ambos presupuestos demuestran sustentarse sobre una tercera premisa más general: el *axioma* de que *un* modo de producción puede “entrar” en relación con “*otro*” modo de producción, lo que mutila directamente la comprensión de la determinación más simple del ser genérico humano: el hecho mismo de que su socialidad *es* el trabajo. En otras palabras, Marx se desentiende aquí de que lo que está en juego en *un* modo de producción es la forma de organización del trabajo *total* de la sociedad. Como lo señalan los y las camaradas del Grupo de Estudios en Materialismo Histórico (GEMH):

Si existieran dos (o más) modos de producción coexistiendo, eso supondría que la socialidad humana es un ente abstracto que trasciende a la forma cualitativa, material, en que se organiza la producción. La socialidad humana se transforma una vez más, mediante esta operación lógica, en una mera *relación cuantitativa*, en una abstracta suma de cualidades, por ejemplo: MDPMS + MDPE o bien, MDPMS + MDPF + MDPK, o bien, MDPE + MDPK, etc. En cualquiera de estas combinaciones, más simples o más complejas y virtualmente infinitas (a gusto del intérprete), los marxistas (junto con Marx) nunca especifican qué cualidad unifica a estos múltiples modos, con lo cual, no tienen otra alternativa que concebir como “unidad” al modo de producción “predominante”, esto es, *al modo que aparentemente más se repite* en la combinatoria. De esta forma, la sociedad humana termina siendo concebida como una suma de sociedades, y cada sociedad, en definitiva, como una suma de individuos. La libre individualidad, por más potente que sea la teoría en cuestión, vuelve una vez más a erigirse en el principio —y el fin— de lo social.³⁵

³⁴ *Ibíd.*, p. 894.

³⁵ GEMH: “El materialismo histórico como crítica del fetichismo de la mercancía”, en *Síntesis*, N. 1, 2025, pp. 114-115.

Si, por el contrario, despejamos todas estas representaciones ideológicas apologéticas del MDPK que circulan en el texto de Marx, podemos reconocer entonces el carácter fetichista del concepto de “producción mercantil simple” como antítesis del capital: no necesitamos apelar a ninguna abstracción *cuantitativa* para explicar la necesidad de que un individuo tenga que personificar no sólo la fuerza de trabajo, sino incluso ser su propio capitalista y hasta su propio terrateniente. No es la relación *aritmética* entre una “disminución” de los vínculos de dependencia personal frente a una “expansión” de la producción privada e independiente —la llamada “producción mercantil generalizada”— la que explica la necesidad del trabajo asalariado, ni mucho menos la expropiación mediante la abstracta violencia ejercida sobre la masa de productores. Es exactamente al revés: es la emergencia *cualitativa* del trabajo privado e independiente como negación absoluta —como superación— de los vínculos de dependencia personal, la que explica la existencia del trabajo asalariado —y su expansión— como una relación que puede y debe, incluso, establecerla un individuo consigo mismo. *Desde el propio punto de partida, esto es, desde que se produce valor*, sea cual fuere la rama de producción que tomemos como ejemplo, *ya estamos ante la producción social de plusvalor*. Unos productores estarán personificando tanto su FDT como también la propiedad del valor que individualmente están valorizando, siendo entonces tanto obreros como sus propios capitalistas. En otros casos, allí donde la productividad sea socialmente deficiente —o bien sea la productividad social normal pero sin autoexplotación—, tan solo tendremos trabajadores que, mientras aparecen como simples productores de tal o cual mercancía, lo que están haciendo esencialmente es producir su FDT para el capital que se está acumulando en las unidades productivas con las que están compitiendo.³⁶ Y es éste el *contenido económico* que, en cuanto emerge, se realiza a través de la *forma política* de la expropiación de las masas trabajadoras, que *ya son clase obrera*. A partir de esta reproducción, como veremos, la “llamada acumulación originaria”, lejos de constituir el “presupuesto histórico” del capital, demuestra ser su primer movimiento como forma histórica del metabolismo humano.

³⁶ Incluso su apariencia puede ser mucho más hermética para el análisis científico: puede aparecer como un sujeto que no produce mercancías, sino como un productor “autosuficiente” (“campesinos”, “comunidades indígenas”, etc.). En este caso también se está personificando a la clase obrera, ya que su aparente “producción para el consumo” no es otra cosa que un *momento* de la producción de la mercancía FDT para el capital (nos referimos aquí a lo que Marx denomina representacionalmente como “sobrepoblación latente”). Al respecto, ver: Malvicini Di Lazzaro, L. y Cosic, N.: “Entre la hoz y el martillo: un debate marxista contemporáneo sobre las clases sociales en el campo argentino”, en *Revista Izquierdas*, N. 50, 2021, pp. 1-23.

3. El descubrimiento del fenómeno de la “doble personificación” como crítica de la concepción marxista de las clases sociales

A partir de lo expuesto, como conclusión preliminar, podemos afirmar entonces que el MDPMS es una pura abstracción conceptual, una proyección de una determinación específica del MDPK sobre la forma en que se articula la producción precapitalista.³⁷ En otras palabras, estamos afirmando, en línea con los desarrollos del GEMH, que la producción de mercancías sólo es posible recién cuando los vínculos de dependencia personal se universalizan y, por tanto, se afirman mediante su propia negación, esto es, cuando el trabajo *total* de la humanidad se organiza de forma privada e independiente, lo que implica la producción de plusvalor y, por tanto, el inicio de un proceso de concentración y centralización del capital y, en definitiva, todos los fenómenos asociados que se desencadenaron de forma acelerada desde el siglo XVI en adelante. Pero lo más importante a destacar de esta conclusión es el hecho de que ya teníamos delante *la determinación más simple de las clases sociales*, lo que explica sustancialmente su existencia: el TASNPI, esto es, la producción de valor. Dicho claramente: la producción de mercancías es, a su vez, la producción inmediatamente enajenada de los seres humanos como *personificaciones del capital global*, esto es, como *clases sociales*. Se trata de un fenómeno estrictamente moderno, un salto histórico cualitativo que no tiene más de quinientos años de vida. En tanto observamos a *un* solo productor de mercancías, estamos viendo ya, inmediatamente, a un miembro de la clase obrera, e incluso también, posiblemente, a un obrero que es, a su vez, su propio capitalista (y hasta su propio terrateniente).³⁸

En este punto exacto comienza a evidenciarse el carácter fetichista de las condiciones mayormente esgrimidas por Marx y los marxistas —junto a científicos sociales en general— a la hora de dar cuenta de la existencia y los atributos de las clases. Por empezar, queda de manifiesto que *las clases sociales no se explican por la propiedad privada de los*

³⁷ Robles Báez, M.: “Marx: sobre el concepto de capital”, en *Economía: Teoría y Práctica*, N. 7, 1997; Arthur, C.: “Value, Labour and Negativity”, en *Capital & Class*, N. 73, 2001, pp. 15-39; *The New Dialectic and Marx’s Capital*, Leiden-Boston, Brill, 2004, p. 20.

³⁸ De todos modos, ante el ojo del historiador, del marxista o del científico social en general, mutilado en sus potencias por la forma teórica de conocimiento, no puede más que replicar que en el siglo XVI no solo había productores de mercancías, sino también campesinos, artesanos, siervos, señores, amos, esclavos, reyes, emperadores, etc. Por supuesto, esto no es otra cosa que explicar la sociedad a partir de sus apariencias, como si detrás de ellas no existiera contenido alguno. Es tarea de la investigación dialéctica, por el contrario, dilucidar en cada caso qué clase o clases sociales está personificando aquel sujeto que aparece jurídicamente como un esclavo o un amo, como un siervo o un señor, como un funcionario de la Corona, etc.

*medios de producción*³⁹ —lo que no es otra cosa que explicar el contenido económico por su forma jurídica de manifestarse, esto es, invertir las determinaciones más generales descubiertas por el mismo padre fundador de la crítica de la economía política—.⁴⁰ Es justamente al revés: *la propiedad privada de los medios de producción se explica por la existencia de las clases sociales*, esto es, por la existencia de productores privados e independientes que compiten entre sí en la producción y apropiación de valor y, por tanto, plusvalor. Creer que un miembro de la clase obrera es tal por ser un “desposeído de los medios de producción” no explica lo más elemental: cómo es posible que ese obrero produzca su FDT como mercancía.⁴¹ Por su parte, asumir que un miembro de la clase capitalista es tal por ser “propietario privado de los medios de producción” es presuponer que los medios de producción son capital por naturaleza. Por el contrario, de lo que se trata es de explicar cómo es posible que los medios de producción tomen la forma de mercancía y, por ello mismo, puedan entrar al proceso productivo como capital.

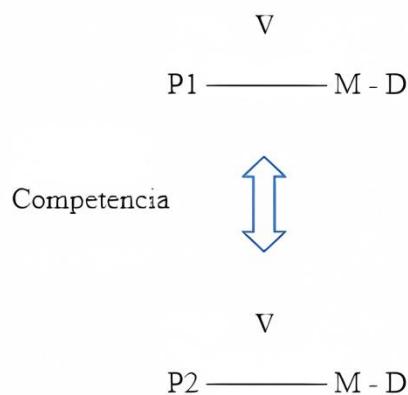
³⁹ Kautsky, K.: *La cuestión agraria*, México, Siglo XXI, 2002, p. 368; Lenin, V.: *Obras completas*, N. 39, Progreso, Moscú, 1986, pp. 289 y 290; Dobb, M.: *Economía política y capitalismo*, México, FCE, 1973, p. 45; Sweezy, P.: *Teoría del desarrollo capitalista*, México, FCE, 1973, p. 68; Harnecker, M.: *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Santiago de Chile, Siglo XXI, 1972, pp. 43 y 168; Mandel, E.: *El capitalismo tardío*, México, Era, 1979, p. 570; Callinicos, A.: *The revolutionary Ideas of Karl Marx*, London, Melita Press, 2010, p. 112; Sartelli, E.: *La cajita infeliz*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2014, p. 65.

⁴⁰ Marx, K.: *Contribución a la crítica de la economía política*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 3-7.

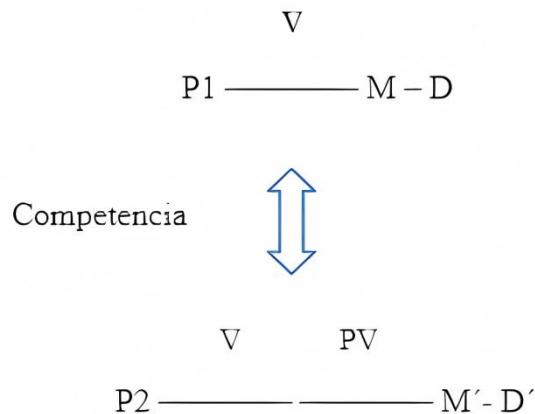
⁴¹ El obrero es tan *propietario privado* de los medios de producción como el capitalista. Si no contara con herramientas, casa, comida, etc., no tendría forma de organizar su trabajo privado e independiente para producir su fuerza de trabajo como mercancía, esto es, no tendría forma de reproducirse como obrero. Otro asunto muy distinto es que no sea propietario privado de los medios de producción que funcionan como forma concreta del capital individual que lo explota. El estructuralismo marxista intentó salvar este escollo distinguiendo teóricamente el “trabajo individual” del “trabajo social”. Para Balibar, en el modo de producción capitalista la burguesía aparece portando una “doble función”: en tanto “propietaria”, es explotadora de la fuerza de trabajo, y en tanto “apropiadora real”, organizadora de la producción cooperativa. De esta manera, en la medida en que sólo el producto del trabajo del proceso de producción dirigido por el capitalista arroja un valor de uso “utilizado por la sociedad y reconocido por ella”, los trabajos individuales devienen así trabajos sociales y los medios de producción “medios de producción sociales”, los únicos “que pueden funcionar como tales”. Entonces, el trabajo individual del obrero es representado como trabajo no social por ser su producto tan sólo de “uso efectivo”, constituyéndose el proceso como una “no-organización”. Dejando de lado que Balibar borra la subjetividad productiva expandida de la clase obrera, en su determinación más simple esta construcción resulta apologética por representar un trabajo abstractamente individual en contraposición con un trabajo abstractamente social en lo que hace tanto al gasto de energía como a la objetivación de tal gasto en un producto del trabajo. Pero, como descubrió Marx, el individuo *es* la sociedad, no existe ningún trabajo ni consumo individuales que no sean la forma concreta de un trabajo y un consumo sociales. En este punto JIC comparte la misma inversión que Balibar: el hecho de que el obrero consume inmediatamente el producto de su trabajo no convierte a este último en un “trabajo individual”. El individuo, cuando se produce a sí mismo, es la sociedad produciéndose a sí misma. No solo porque el individuo se produce para producir valores de uso para otros, ni tampoco por el simple hecho de que produce gracias al consumo de valores de uso que produjeron otros; sino esencialmente porque no hay nada en su ser que no sea la sociedad, desde sus simples células hasta su último pensamiento. En este sentido, su trabajo, sus medios de producción y su producto son tan sociales como los que más (Balibar, E.: “Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico”, en Althusser, L. y Balibar, E.: *Para leer el capital*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, pp. 229-236; Iñigo Carrera, J.: *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2021, p. XIV; y GEMH: *op. cit.*, pp. 115-118).

En segundo lugar, si comprendemos que las clases sociales son personificaciones de mercancías, en tanto son personificaciones del capital global, queda inmediatamente expuesto el carácter ideológico de considerarlas determinadas por una *relación de dominio*. El fenómeno es precisamente su antítesis: las clases sociales son *formas económicas* diametralmente opuestas a la existencia de *castas, estamentos* u *órdenes*, esto es, a la relación de dominio como forma de organizar la producción. Es por esto que *la explotación, la absorción de trabajo ajeno sin contrapartida, sólo es posible en el modo de producción capitalista*, porque justamente es la relación que especifica a las clases sociales. Para sostener que un individuo se está apropiando de una cantidad determinada de trabajo sin ofrecer su equivalente, primero debe existir el *equivalente* como forma social. Pero para reconocer este fenómeno a cabalidad es preciso penetrar con mayor profundidad en las determinaciones más simples ya expuestas. Observemos en detalle.

Para comprender la forma más abstracta de las clases sociales como fenómeno histórico emergente del modo de producción capitalista —como la negación de la relación de dominio entre castas, órdenes u estamentos—, no tenemos otro camino que tomar la relación social *más básica* que puede existir entre los órganos individuales de este metabolismo y sintetizar sus potencias. Como acabamos de argumentar, la relación más básica de éste modo de producción es aquella que se manifiesta en el intercambio entre productores privados e independientes de simples mercancías. Pero ya sabemos que dicho intercambio no puede ser más que un *momento* de la producción de sus respectivas fuerzas de trabajo como mercancías, ya que todos los productores de valor, de forma más o menos directa, están necesariamente en competencia. Para ver el movimiento que determina a las clases sociales en su pureza, tomemos el ejemplo de la relación de competencia directa entre dos simples productores de la misma especie de mercancía; por ejemplo, dos productores de pan.

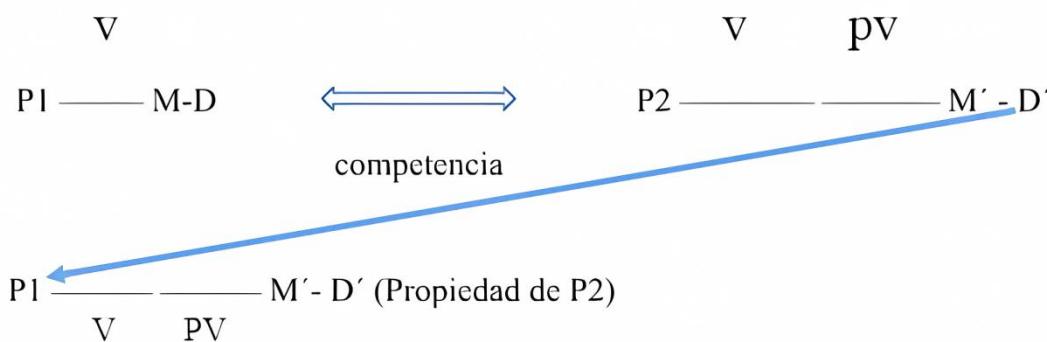


Como podemos ver en el esquema, ambos productores (P1 y P2), propietarios de sus medios de producción, necesitan producir mínimamente el equivalente —en pan— a todos los medios de vida necesarios —que ellos no producen— para reproducir sus respectivas subjetividades productivas —esto es, sus propias fuerzas de trabajo— para relanzar sus ciclos individuales de producción y consumo. Si bien pareciera que, en ambos casos, el valor se está objetivando meramente en M, es decir, en el pan, con tan sólo dar un paso en la síntesis es suficiente para comprender que tanto la producción del pan como la realización de su valor son momentos de la producción y reproducción de sus FDT como mercancías. En tanto ambos están en competencia, alguno de ellos deberá producir más o ser más productivo so pena de que su contrincante —a quien no tiene forma de imponerle qué, cuánto, cómo y cuándo producir— absorba su parte de la demanda social solvente. Sea uno u otro, por la presión misma de la competencia, alguno deberá producir (o absorber en la circulación) un valor por encima del equivalente a las mercancías que necesita consumir para reponer su FDT: *deberá producir plusvalor*.



En este caso, P2, al producir pan, no sólo está personificando su FDT como mercancía, sino que *se está abriendo crédito a sí mismo como capitalista*, esto es, como *personificación del valor que se valoriza*. Este despliegue de la determinación demuestra, una vez más, que *no es la propiedad privada de los medios de producción que funcionan como capital lo que determina a la clase capitalista* —como ya señalamos, una apologética propia de gran parte de la teoría marxista, que explica el contenido económico por su forma jurídica de expresión—, *sino que la propiedad privada del capital brota de la producción de plusvalor y la consecuente necesidad de su personificación*. Observémoslo más detenidamente: quien aparece como propietario privado del capital, en este caso, es el mismo individuo que lo produjo, pero no como un simple productor en abstracto, sino como *doble personificación*: en tanto productor de valor y plusvalor, esto

es, como personificación de la mercancía FDT, es obrero; en cuanto personificación del valor individual que se valoriza, es capitalista. Entonces cabe preguntarse una vez más: ¿por qué dicho sujeto es propietario del valor que se valoriza? Simplemente, porque es él mismo el sujeto que lo produce. Aquí no hay que apelar a ningún “falseamiento” o “ruptura” de la ley de la producción mercantil.⁴² Pero esta determinación no se queda “quieta” ahí! Como todo contenido, se sigue desplegando a través de sus formas. En tanto P2 está produciendo su relación social como capital, si logra desplazar a P1 en la competencia, ahora porta la capacidad objetivada —el dinero— para comprarle su FDT y ponerlo a producir plusvalía para él:



Si nos quedamos en el plano de la reproducción simple, suponiendo una tasa de explotación del 100%, P2 está en condiciones de *consumir parasitariamente* los mismos valores de uso que antes, *pero sin participar en absoluto del proceso productivo*. Esto demuestra varias cuestiones radicalmente trascendentales para nuestra investigación. En primer lugar, que *el capitalista no requiere ninguna subjetividad productiva específica que deba ser alimentada*. P1 puede tomar en sus manos *todo* el proceso productivo: la organización del mismo, su ejecución, la circulación del producto y la *autocoacción* necesaria para rendir lo que le exige P2, so pena de quedar desempleado. Por supuesto, tanto como en el caso primitivo de P2, donde debía enfrentarse a sí mismo para

⁴² “[...] es evidente que *la ley de la apropiación o ley de la propiedad privada, ley que se funda en la producción y circulación de mercancías, se trastuerca, obedeciendo a su dialéctica propia, interna e inevitable, en su contrario directo*. El intercambio de equivalentes, que aparecía como la operación originaria, se falsea a tal punto que los intercambios ahora sólo se efectúan *en apariencia*, puesto que, en primer término, la misma parte de capital intercambiada por fuerza de trabajo es sólo una parte del producto de trabajo ajeno apropiado sin equivalente, y en segundo lugar su productor, el obrero, no sólo tiene que reintegrarla, sino que reintegrarla con un nuevo *excedente*. *La relación de intercambio entre el capitalista y el obrero, pues, se convierte en nada más que una apariencia correspondiente al proceso de circulación, en una mera forma que es extraña al contenido mismo y que no hace más que mistificarlo*” (Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. II..., pp. 720 y 721). ¿Qué tipo de “dialéctica” es ésta, que encuentra contenidos que toman formas que le son completamente extrañas?

autoexplotarse, aquí ya estamos ante el fenómeno de la lucha de clases en su forma primitiva. Pero lo importante a retener en esta instancia son estos dos aspectos: primero, que desde el principio del movimiento, *ser capitalista no implica otro trabajo que el consumo parasitario de plusvalor* —un trabajo completamente *improductivo*—; segundo, que —también desde el principio— *las tareas de organización de la producción, la ejecución, la autocoacción y la realización de la plusvalía están en manos del obrero*. Si P2 necesita entrar nuevamente en el proceso productivo, más no sea para vigilar a P1 con la intención de que cumpla con su trabajo, ésta tarea será un TASNPI que se deberá reflejar en el valor final del producto, con lo cual, P2 nuevamente estará personificando su FDT como mercancía y deberá pagarse el salario correspondiente.

Por supuesto, el movimiento práctico del capital, así como oculta que el obrero le vende su FDT al capitalista y no su trabajo,⁴³ también oculta este fenómeno, que sin dudas es mucho más espinoso —sobre todo para la teoría marxista, que en todas sus vertientes demuestra su impotencia para reconocerlo—. Nos referimos al hecho ya señalado de que el capitalista, como tal, no cumple ninguna función en el proceso productivo: no son los capitalistas a quienes “les toca valorizar”.⁴⁴ El capitalista no “consume la fuerza de trabajo que ha adquirido”,⁴⁵ sino, por el contrario, únicamente el *producto* del consumo de esa FDT: la plusvalía. *Los que dirigen la producción, los que coaccionan a los obreros y los que llevan las mercancías a la circulación para realizar el plusvalor, todos ellos son miembros de la clase obrera y constituyen el obrero colectivo tanto como los llamados “productores directos”*. Y son tan explotados como ellos, porque *la explotación es un fenómeno impersonal*: es lo que hace el capital con el obrero colectivo, no sobre obreros abstractamente individuales.⁴⁶ Lo que es lo mismo que decir que *la explotación es lo que se hace la clase obrera a sí misma*, porque es ella quien produce el capital y, con él, a la

⁴³ “En todos los países del modo de producción capitalista la fuerza de trabajo sólo se paga después que ha funcionado durante el plazo establecido en el contrato de compra, por ejemplo al término de cada semana. En todas partes, pues, el obrero *adelanta* al capitalista el valor de uso de la fuerza de trabajo; aquél le permite al comprador que la consuma antes de haber recibido *el pago* del precio correspondiente. En todas partes es el obrero el que *abre crédito* al capitalista. Que este crédito no es imaginario lo revela no sólo la *pérdida* ocasional del salario acreditado cuando el capitalista se declara en quiebra, sino también una serie de efectos de carácter más duradero” (Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. I..., pp. 211 y 212). Esta forma general en que se efectúa la compra de la FDT ya es portadora de la ideología del capital, que se consolida con su forma jurídica expresa: el contrato de trabajo como la compra del servicio del trabajador, como el pago por el trabajo concreto.

⁴⁴ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. III..., p. 892.

⁴⁵ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. I..., p. 280.

⁴⁶ “Para trabajar productivamente ahora ya no es necesario hacerlo directa y personalmente; basta con ser órgano del obrero global, con ejecutar cualquiera de sus funciones parciales. La definición originaria de trabajo productivo brindada más arriba, derivada de la propia naturaleza de la producción material, sigue siendo válida para el obrero global, considerado como totalidad. Pero ya no es aplicable a cada uno de sus miembros, tomado singularmente” (Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. II..., p. 616).

clase capitalista. *El que consume la FDT, entonces, no es el capitalista, sino el capital. Y es justamente por ello que el capitalista puede apropiarse de trabajo ajeno sin contrapartida, esto es, sin participar del proceso productivo, sin ofrecer ningún TASNPI equivalente al plusvalor del que se apropia.* Es en este sentido que la comparación que hace Marx de los capitalistas con los reyes asiáticos, los emperadores egipcios o los teócratas etruscos, etc., no tiene ningún asidero: ni el rey, ni el emperador, ni el teócrata pueden delegar su “función directiva, vigilante y mediadora” como efectivamente lo hace el capitalista, ni mucho menos el “capitalista combinado” —como denomina Marx a los accionistas de las sociedades anónimas—, forma concreta que manifiesta de manera palmaria el carácter absolutamente parasitario de la burguesía, que no necesita portar ningún atributo productivo específico, sino tan sólo la relación social general en su bolsillo.⁴⁷

Volvamos entonces nuevamente a observar la diferencia entre la *relación de explotación* como fenómeno propio de la relación social capitalista, frente a la *relación de dominio* como forma general de organizar la producción precapitalista. En el primer caso, la explotación supone la imposibilidad de la asignación directa de producción y consumo entre las clases, justamente por tratarse de personificaciones de mercancías, esto es, por ser productores privados e independientes. Incluso en el caso en que la misma persona se autoexplota, esto es, que personifica tanto a la clase obrera como a la clase capitalista, no tiene forma de asignarse *a priori* lo que debe producir y lo que le toca consumir en cada caso como parte alícuota del trabajo total de la sociedad. Esa información la porta su mercancía: es su valor y plusvalor. Pero apenas observamos a un productor que tiene la capacidad de comprar fuerza de trabajo *ajena*, la imposibilidad de la asignación directa se pone más crudamente de manifiesto: aquí el contrato de trabajo implica el enfrentamiento de individuos libres, con lo cual, siguiendo nuestro ejemplo, P₂ como capitalista nunca podría imponerle a P₁ que produzca la mercancía FDT para él, ni tampoco cómo, cuándo

⁴⁷ Marx, como vimos en el caso de *Teorías de la plusvalía*, logró divisar incipientemente el fenómeno de la doble personificación. En *El capital* también aparece fugazmente referido dicho fenómeno, pero claramente re-presentado y reducido a su expresión cuantitativa: se menciona la posibilidad de que la persona del capitalista sea a la vez su obrero en tanto realice “trabajo directo”, y se considera esta relación como “híbrida”, como si se tratara de —por dar alguna proporción arbitraria— un 60% capitalista y un 40% obrero. Se comprende, entonces, por qué se lo conceptualiza como “pequeño patrón” (Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. I..., p. 374). Se pone de manifiesto aquí nuevamente la importancia del concepto de “trabajo inmaterial” en la obra de Marx, en este caso para poder establecer la equiparación ideológica entre, por un lado, ciertas personificaciones de vínculos de dependencia (reyes, emperadores, teócratas), y por el otro, ciertas personificaciones de mercancías (los capitalistas). Se concibe que el trabajo intelectual y coactivo, es decir, el *comando de la producción*, al ser supuestamente una actividad “inmaterial”, no alimentaría el metabolismo social y, por tanto, se apropiaría de trabajo ajeno “sin contrapartida”, es decir, subsistiría “a costa” del trabajo “directo” o “manual” como sinónimos de “trabajo material”. Se evidencia una vez más el papel apologético —portado aquí en la forma lógico-dialéctica de conocimiento— de la dualidad idea/materia.

y cuánto de ella producir. En el segundo caso, la relación de dominio implica exactamente lo opuesto: por ejemplo, en la relación de esclavitud, el amo tiene la potestad personal de asignarle qué, cómo, cuánto y cuándo producir a su esclavo, y qué parte del producto del trabajo le toca consumir para reproducirse. Pero, a su vez —y esta es una distinción de vital importancia con respecto a la relación entre las clases—, el amo *no tiene la posibilidad de apropiarse del trabajo del esclavo sin contrapartida*: debe realizar el trabajo de asignarle producción y consumo al esclavo, de producir la ideología del dominio y de, llegado el caso, coaccionarlo físicamente. Desprendiéndonos de todo resabio moral para analizar el fenómeno, queramos o no, *el amo debe consumir los productos del esclavo para reproducirse como amo, tanto como el esclavo debe consumir los productos del amo para reproducirse como esclavo*, donde dichos productos son los actos de decirle qué hacer, qué pensar, qué consumir y castigarlo.⁴⁸ Y es por eso que sus productos (tanto del amo como del esclavo) no tienen la necesidad de tomar la forma de la mercancía. Queda claro, en definitiva, que *el correlato establecido entre explotación y dominio constituye una concepción portadora del fetichismo de la mercancía*, en tanto se presupone que el explotado es un individuo libre por naturaleza y que el explotador —también libre por naturaleza— decide voluntariamente someterlo, negando su libertad.⁴⁹ Se oculta así que *la libertad es la forma de la enajenación en la mercancía* y, por tanto, que *la libertad es ella misma una relación de explotación*.

Ahora bien, esta distinción entre explotación y dominio nos pone frente a la necesidad directa de la crítica de la concepción de las clases sociales por el *trabajo concreto* realizado.⁵⁰ La diferenciación entre trabajo intelectual y/o coactivo, por un lado, y el trabajo manual, por el otro, no guarda ninguna relación esencial con la determinación de la existencia de las clases. Precisamente, el trabajo *concreto* es lo que determina la división social entre castas, estamentos u órdenes, no entre clases. Un miembro de la clase obrera no está determinado como tal por realizar un trabajo manual, ni mucho menos por realizar un trabajo manual *específico*, etc., sino por ser productor privado e independiente de la mercancía FDT: por objetivar su *trabajo abstracto* socialmente necesario en su propia

⁴⁸ GEMH: *op. cit.*, pp. 110-111 y 122.

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ En la historia del pensamiento sociológico se ha tenido una preferencia por combinar diversas variables, siendo un aspecto nuclear el trabajo concreto realizado. Ver, entre otros: Weber, M.: *Economía y sociedad*, México, FCE, 2014; Wright, E.: *Clases*, México, Siglo XXI, 1994; Bourdieu, P.: *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2007; Goldthorpe, J. y McKnight, A.: “The Economic Basis of Social Class”, en Stephen, M., Grusky, D. y Fields, G.: *Mobility and Inequality*, Stanford, Stanford University Press, 2006; Sautu, R.: “La estructura de clase en el AMBA 2025/2016: Segmentos, fracciones de clase, grupos profesionales y estamentos”, en Sautu, R., Boniolo, P., Dalle P., y Elbert, R. (Eds.): *El análisis de las clases sociales. Pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, CLACSO.

capacidad de trabajar. De hecho, como venimos argumentando, la clase obrera puede *y debe* producir una porción de su FDT total como una mercancía capaz de realizar trabajo intelectual e incluso trabajo coactivo. *La clase obrera, como órgano del capital, está determinada por concentrar en sí misma la universalidad de las capacidades productivas humanas, y esto, como veremos, la constituye en un sujeto revolucionario.* Por su parte, la clase capitalista, como ya observamos, tampoco se especifica por ningún trabajo concreto. Su trabajo consiste en el consumo parasitario de la plusvalía producida por la clase obrera, sea organizando fiestas privadas en yates de lujo; sea viajando por el mundo o comprándose mansiones y abarrotándolas con sus propias heces;⁵¹ sea pintando cuadros, escribiendo poemas o produciendo artesanías; o bien sea destinando su plusvalía a actividades caritativas etc., etc. En todos los casos, es indistinto cómo consume la plusvalía, es indiferente su condición de clase respecto del trabajo concreto que realiza. Incluso puede consumir durante décadas los servicios de un hospital privado de alta complejidad para reproducirse en estado vegetativo mediante un respirador artificial, demostrando a cabalidad que aquello que lo determina como capitalista está lejos de ser la actividad concreta realizada dentro de su capital individual.

Finalmente, habiendo revisado y criticado el fetichismo que portan todas estas concepciones —propiedad privada de los medios de producción, relación de dominio y trabajo concreto— como determinantes de las clases sociales, ya se puede reconocer la impotencia de aquellas otras representaciones que circulan en el marxismo y las ciencias sociales: el nivel de ingresos y la conciencia política. Ésta última —tan famosa mundialmente gracias a la poética thompsoniana— es relativamente fácil de develar como una mera tautología que reduce el contenido a su forma de manifestarse.⁵² Creer que la clase está determinada por la conciencia de clase, adquirida por la “experiencia de la lucha”, es exactamente la misma operación tautológica que sostiene que la mercancía está determinada como tal por el intercambio con otras mercancías. Se cae así por detrás de la lógica dialéctica utilizada por Marx hacia la más limitada lógica formal. Y así, como detrás de cualquier fórmula tautológica, asoma la conciencia abstractamente libre constituyendo la realidad, esto es: la conciencia determinando el ser social.

Por su parte, el nivel de ingresos como determinante de las clases no puede ser más que la rendición total frente a la versión más vulgar de la ciencia económica —hoy conocida genéricamente como economía neoclásica—, donde el abstracto *quantum* se exhibe

⁵¹ Sartelli, E.: *op. cit.*, pp. 170 y 171.

⁵² Thompson, E.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Vol. I, Barcelona, Crítica, 1989, pp. XIII-XVIII; “Algunas observaciones sobre la clase y la falsa conciencia”, en *Historia Social*, N. 10, 1991, p. 31.

pornográficamente como el amo y señor de toda cualidad.⁵³ Pero como acabamos de explicar, la clase obrera está determinada *cuantitativamente* como personificación de la FDT; por lo tanto, cualquier miembro de la clase obrera no está determinado como tal por la *magnitud* de su ingreso, sino al revés: dicha magnitud está determinada por las cualidades de la FDT que personifica, por las mercancías específicas que debe consumir para reproducir su subjetividad productiva. Y como ya a esta altura debería quedar claro, en tanto cada capitalista está determinado como personificación de su capital individual, como consumidor parasitario de plusvalor, no existe ninguna “canasta” específica de mercancías que deba consumir. De más está decir que la magnitud de su ingreso depende de la escala de su capital, con lo cual, un pequeño capitalista puede tener un ingreso menor a un obrero raso e incluso muchísimo menor al salario de un obrero que dirige la producción de un capital normal.

4. A modo de conclusión: algunos apuntes para la investigación sobre la emergencia y desarrollo de la subjetividad revolucionaria en el despliegue histórico concreto

Quien acaba de leer las últimas líneas del anterior párrafo, es posible que, a pesar de todo lo argumentado, se esté preguntando todavía si lo que acabamos de decir es que un ejecutivo, incluso un CEO, es un miembro de la clase obrera. Y quizás la indignación esté comenzando a hervir en sus venas. Pero la clase obrera es lo que es según su esencia, no lo que desearíamos que fuera según nuestros prejuicios morales. Los obreros, ya por el hecho básico de ser productores privados e independientes, están sumergidos en una brutal competencia. Pero el antagonismo interno es mucho más profundo todavía. Sin embargo, lejos de llevarlos al rechazo dogmático o al desánimo, cualquier compañero o compañera que se encuentre más o menos cerca de la militancia revolucionaria, debería prestar mayor atención a lo que aquí se está diciendo. El descubrimiento original de Juan Iñigo Carrera del hecho de que *el metabolismo social capitalista, en su automovimiento, tiene la necesidad intrínseca de abortar a la burguesía como un puro parásito social, dejando íntegramente en manos del obrero colectivo la tarea de su personificación*,⁵⁴ debe ser considerado como el hallazgo científico más trascendental de nuestra época en el

⁵³ En la teoría neoclásica, las clases sociales aparecen indistintamente bajo el signo de los factores de producción, el trabajo concreto o el nivel de ingresos. Como señala Clarke, la incapacidad del marginalismo de encontrar una determinación cualitativa deviene en el simple abandono de la relación de clase (Clarke, S.: *Marx, Marginalism, and Modern Sociology*, London, Palgrave Macmillan, 1991, caps. 6-8; Walras, L.: *Elementos de economía política pura*, Madrid, Alianza, 1987; Menger, C.: *Principios de economía política*, Madrid, Orbis, 1985).

⁵⁴ Iñigo Carrera, J.: *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013, pp. 26 y 36.

terreno de la crítica de la economía política. El reconocimiento de que la *explotación*, como forma económica del modo de producción capitalista, *es aquella acción que esencialmente realiza la clase obrera sobre sí misma*, nos está poniendo de manifiesto la *capacidad actual* de nuestra clase de tomar en sus manos la totalidad de la producción y reproducción del capital global como forma concreta de su transformación revolucionaria en el modo de producción socialista.

En el presente trabajo nos hemos limitado tan sólo a analizar y sintetizar las *formas elementales* de esta potencia, es decir, las determinaciones más simples de la subjetividad revolucionaria. Aun así, no nos parecen menores los hallazgos de esta reproducción original, que sin dudas se distancia considerablemente respecto de la reproducción dialéctica de JIC y su centro de investigación. Para los camaradas del CICP, la clase obrera se constituye a sí misma como tal en tanto los obreros individuales establecen recíprocamente una *relación directa de solidaridad*.⁵⁵ Así, la clase obrera se erige en sujeto revolucionario recién allí donde la burguesía, a partir de cierto grado de concentración y centralización del capital, se encuentra imposibilitada tanto de seguir personificando la conciencia productiva y coactiva de su capital *individual*, como la conciencia de la circulación y de la representación política del capital *total* de cada ámbito de acumulación. Ante tal límite, el capital engendra un órgano de la clase obrera con una subjetividad productiva *expandida* para regir dicho desarrollo de forma colectiva. Esto es, le atribuye la dirección del proceso productivo y su representación política, poniendo así en sus manos la gestión de la explotación, y con ella, de la acumulación de capital.⁵⁶ Por el contrario, nuestra reproducción arroja que la determinación más simple de la clase social no es la *relación directa* de solidaridad, sino, al revés, la *relación indirecta* característica de la producción privada e independiente de mercancías. De esta forma, en tanto reconocimos que la organización del metabolismo social humano como acumulación de capital determina a sus órganos como tales clases sociales, nos encontramos en este desarrollo con que el simple productor de mercancías no es otra cosa que el embrión del obrero colectivo, es decir, un productor de la mercancía fuerza de trabajo y por lo tanto, *desde ya*, un miembro de la clase obrera. Lo que quiere decir que, de acuerdo a la naturaleza unitaria del proceso de metabolismo social humano, la clase obrera no emerge cuantitativamente de a fragmentos,⁵⁷ sino que lo hace en tal unidad desarrollando desde el comienzo sus determinaciones cualitativas. Pero la crítica de esta génesis cuantitativa

⁵⁵ *Ibid.*, p. 95; “El capital: determinación económica y subjetividad política”, en *Crítica Jurídica*, N. 34, 2012, p. 58.

⁵⁶ Iñigo Carrera, J.: *El capital...*, cap. 1.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 155 y 158.

nos empujó a dar un paso más. Al comprender que *el simple productor de mercancías, en tanto forma concreta de la clase obrera, es él mismo quien se desdobra en capitalista para dar curso al proceso de acumulación*, se elimina la necesidad de la búsqueda de un “momento primigenio” donde la clase capitalista cumpla un papel productivo en el proceso de acumulación para “luego”, en un “segundo momento”, ser desplazado del mismo. Por el contrario, ser capitalista, o sea, aparecer como propietario privado del capital es, *desde el origen* de este modo de producción, ser un *puro parásito social*.⁵⁸

Entonces, en este punto, cabe con justicia hacerse la siguiente pregunta: ¿cuál es la necesidad histórica de la existencia de la clase capitalista? Ya la misma síntesis expuesta en este artículo nos está dando la razón fundamental: *sin la existencia de dicho parásito, como forma específica del metabolismo naciente, sería imposible iniciar la acumulación*. El metabolismo capitalista, como superación absoluta de los vínculos de dependencia, inicia su marcha histórica como una miríada de productores privados e independientes.⁵⁹ Por lo tanto, si cierta cantidad de productores de mercancías no se desdoblaran en clase obrera y clase capitalista, esto es, si no tuvieran que personificar el valor de sus propias fuerzas de trabajo y, al mismo tiempo, *como clase opuesta*, personificar individualmente la propiedad de los valores que valorizan,⁶⁰ no habría forma de comprarle la fuerza de trabajo a otros productores. En otras palabras, si la plusvalía fuera el monto requerido para reponer una cierta FDT específica que cumple la tarea de personificar la propiedad privada del capital, dicha plusvalía no podría intercambiarse por fuerza de trabajo ajena; por lo tanto, sería imposible desarrollar la acumulación y, con ella, la socialización del trabajo privado e independiente, esto es, el desarrollo de un obrero colectivo y todos sus fenómenos derivados que desarrollan las fuerzas productivas —como sabemos, la cooperación simple, la división manufacturera del trabajo y la gran industria.

De todos modos, cabe aclarar que por más trabajo improductivo que realice la burguesía, sin dudas, hasta cierto punto del desarrollo histórico del capitalismo, existe como un acicate para la acumulación, ya que precisamente por aparecer como una multiplicidad de propietarios privados de capitales individuales, estos pueden decidir retirarlos de tal o cual rama de la producción, por lo que no dejan de presionar sobre la clase obrera por una mayor eficiencia (incluyendo la autocoacción). Aun así, su misma existencia también demuestra el límite que supone para el capital global: no sólo porque

⁵⁸ A nuestro entender, en esta secuencia vuelve a ponerse en juego la necesidad constructiva de la lógica dialéctica hegeliana en su movimiento ascendente hacia la constitución plena de la determinación como sujeto (Cosic, N. y Vivanco, A: *op. cit.*, pp. 43-49).

⁵⁹ GEMH: *op. cit.*, pp. 123-126.

⁶⁰ Sobre la determinación económica de la relación jurídica, ver: Ocampo, E., Chacón, A., y Campos, J.: “¿Una ‘unidad indisoluble’? La forma jurídica como relación económica”, en *Síntesis*, N. 1, 2025.

su trabajo es completamente improductivo, en tanto consumo parasitario de plusvalor, sino que, por más que su consumo suntuario realice la plusvalía de ciertos capitales, es claro que la productividad de dichos capitales no está afectando el valor de la mayoría de los bienes de consumo de la clase obrera, es decir, no está aportando a la producción de un mayor plusvalor relativo. Por último, también es evidente que la producción de bienes de consumo suntuario resta completamente a la inversión en ciencia y tecnología.

Ahora bien, volviendo al aspecto “correctivo” de la reproducción de JIC y el CICP, aquí no pretendemos regodearnos en ningún tipo de preciosismo, ni mucho menos observar la omisión de detalles menores. Aquí están en juego muchísimas cuestiones de fondo, empezando por *la desnaturalización completa de la mercancía como primer paso elemental de la organización de la acción política revolucionaria*. Si no se comprende que las clases sociales son un fenómeno específicamente capitalista, en tanto son personificaciones de mercancías, se está presuponiendo (aunque se grite a los cuatro vientos lo contrario) que la mercancía tiene una existencia antediluviana, ya que si de abstractas “evidencias empíricas” se trata, hay que admitir que el intercambio “mercantil” existe desde el paleolítico. Y si estamos suponiendo que la mercancía existe desde el origen mismo de la humanidad, estamos asumiendo que el ser humano es naturalmente libre. No es casual, entonces, que se asuma que la burguesía existió antes de la burguesía, que el capital existió antes del capital, y que se vea al mismo capital viniendo desde el exterior de la relación social general a establecer su imperio, “subsumiendo” a los individuos naturalmente libres. No es casual, en definitiva, que se represente la transformación revolucionaria del modo de producción capitalista como la “asociación de individuos libres”.⁶¹

Lo que está en juego en esta reproducción, entonces, es el desarrollo del método dialéctico mismo, esto es, la superación permanente de la forma lógico-teórica de conocimiento, y dentro de ella, muy particularmente, la crítica de la forma lógica más desarrollada: la dialéctica hegeliana. Ya se han expuesto en otro artículo del presente número las características peculiares de esta construcción tautológica y se ha demostrado su utilización como método en la obra de Marx.⁶² La presente investigación debe ser tomada, en parte, como una evidencia más de este proceder lógico-dialéctico, aplicado aquí especialmente al estudio de las clases sociales. Pero esta crítica constituye, a su vez, un nuevo punto de partida para la investigación sobre las determinaciones abstractas y

⁶¹ Marx, K.: *El capital*, Libro I, Vol. I... p. 96; Iñigo Carrera, J.: *op. cit.*, p. 41; Starosta, G. y Caligaris, G.: *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2017, p. 205.

⁶² Cosic, N. y Vivanco, A: *op. cit.*

concretas de nuestra propia subjetividad como miembros de la clase obrera. Como cierre de este trabajo, nos limitaremos a exponer algunos frentes de investigación que nos resultan más relevantes.

a) Las primeras formas concretas de la subjetividad productiva expandida de la clase obrera

El descubrimiento por parte de JIC de la subjetividad científica como forma de la subjetividad obrera es un hallazgo absolutamente revolucionario. Sin embargo, este reconocimiento tiene un límite absoluto: la necesidad de afirmar esta determinación como el resultado del desarrollo histórico del capital, y no como su *punto de partida*. Tal como hemos argumentado, los camaradas del CICP necesitan buscar un “momento primigenio” en el que la clase capitalista cumpla un rol productivo en el proceso de acumulación para “luego” verla desplazada del mismo. De ese modo, JIC, al plantear que “la producción del control científico sobre las fuerzas naturales y sobre la aplicación productiva de éstas [...], *en la escala correspondiente a la gran industria, escapa de las potencias subjetivas del capitalista*”,⁶³ está asumiendo obviamente que las escalas de la cooperación simple y de la manufactura portan potencias que *aún no escapan de la subjetividad de los capitalistas*.⁶⁴ A partir de nuestra reproducción, estos momentos se muestran como lo que son: representaciones encadenadas exteriormente, siguiendo tan sólo una secuencia formal, como si hubiera que esperar al momento en que el individuo capitalista comprase fuerza de trabajo *ajena* para ocupar los puestos directivos. Esta secuencia protocolar no hace más que alimentar esa misma apariencia, esto es: que ser capitalista u obrero es un atributo personal.

Lejos de quedar atrapada en esta apariencia de la circulación, nuestra reproducción nos pone por delante la necesidad de la existencia de obreros con subjetividades expandidas que operan como tales de forma previa a la gran industria en la medida en que la clase obrera emerge portando esta determinación cualitativa desde los inicios del modo de producción capitalista.⁶⁵ En ese sentido, habiendo reconocido la cualidad que hace a la clase obrera ser tal y su diferenciación intrínseca, la investigación dialéctica puede y debe empezar a dilucidar las condiciones de aquellas subjetividades cuya explicación se torna

⁶³ Iñigo Carrera, J.: *op. cit.*, p. 19, énfasis agregado.

⁶⁴ Por supuesto, aunque puesto en las manos del capitalista, constituye un acierto de la crítica-práctica abrir la puerta para afirmar que la ciencia existió en la cooperación simple y en la división manufacturera del trabajo. Sin embargo, en este punto resulta pertinente señalar que nos topamos con una ambigüedad en la letra de JIC, puesto que también es posible ver que la ciencia no es sino forma concreta del sistema de maquinaria propio de la gran industria (*ibíd.*, p. 17; *Conocer el capital hoy...*, pp. 144 y 145).

⁶⁵ Que no es otra cosa que el devenir de la subjetividad productiva expandida precapitalista (*GEMH: op. cit.*, p. 123).

cuanto menos oscura en el enfoque del CICP. Esto es, podemos empezar a respondernos por la necesidad de los “superartesanos” a los que refirió Hobsbawm,⁶⁶ aquellos sujetos como George Stephenson (1781-1848) o James Watt (1736-1816) que en los albores de la Revolución Industrial produjeron una serie de innovaciones técnicas que hicieron de acicate a la misma. ¿Qué eran estos sujetos sino miembros de la clase obrera portadores de conocimiento objetivo? Y si efectivamente eran obreros, ¿cuáles eran sus condiciones específicas de producción y reproducción?

Ahora bien, tal “superartesano” no es el único sujeto portador de conocimiento objetivo sobre las potencias del medio cuya condición de clase puede ser examinada en este mismo sentido. Al contrario, la constelación de tales sujetos es enorme. Así, es posible en este punto empezar a preguntar y responder si es que distintas personalidades de la llamada “Revolución Científica” —tales como Nicolás Copérnico (1473-1543), Johannes Kepler (1571-1630), Galileo Galilei (1564-1642) o Isaac Newton (1642-1727), entre muchos otros— antes que ser “representantes de la burguesía”,⁶⁷ “miembros individuales”⁶⁸ suyos, o individuos pertenecientes a la “clase media”,⁶⁹ fueron en verdad miembros de la clase obrera. Del mismo modo, resulta pertinente también poner sobre sus pies las categorizaciones de, por ejemplo, la Ilustración como un movimiento intelectual desplegado por miembros de “clases intermedias de la sociedad”.⁷⁰ Por supuesto, no pretendemos desplegar aquí todos los elementos de este amplio universo; antes bien, nuestra intención es poner de manifiesto que la investigación dialéctica tiene por delante la ardua tarea de dilucidar qué fueron y cuáles eran las determinaciones específicas de aquellos sujetos que tanto en la historiografía, como en las demás ciencias afines y en todo el marxismo, aparecen representados como “burgueses”, “pequeños burgueses” o miembros de la “clase media”. En definitiva, nuestros posteriores trabajos deben poner del derecho las distintas interpretaciones que se han construido en torno a estos sujetos, no sólo en tanto se demuestran incapaces de explicar todo ese período histórico que va del siglo XVI a la Revolución Industrial, sino fundamentalmente porque borran del mapa la

⁶⁶ Hobsbawm, E.: *Era de la Revolución*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 282 y 283; Campos, J. y Cartelli, R.: “Acerca de las determinaciones de la subjetividad productiva expandida de la clase obrera. Aportes para una revisión crítica de Karl Marx y la Crítica Práctica”, en *XVIII Jornadas de Economía Crítica*, Bahía Blanca, 2025.

⁶⁷ Hessen, B.: “Las raíces socioeconómicas de la mecánica de Newton”, en Saldaña, J. (comp.): *Introducción a la teoría de la historia de las ciencias*, México, UNAM, 1989, pp. 113 y 114.

⁶⁸ Bernal, J.: *Science in History, Volume 2: The Scientific and Industrial Revolutions*, Cambridge, MIT Press, 1971, p. 418.

⁶⁹ Hessen, B.: *op. cit.*; Bernal, J.: *op. cit.*, p. 481.

⁷⁰ Hobsbawm, E.: *op. cit.*, p. 29.

subjetividad productiva científica como un atributo propio de la clase obrera, con toda la carga apologética que ello implica.

b) Karl Marx y Friedrich Engels como miembros de la clase obrera

El examen científico de la condición de clase de Marx y Engels (y otras subjetividades afines) demuestra así toda su carnadura política. De forma sumaria, refiere a las determinaciones de la clase obrera respecto de sus propias potencias para engendrar el socialismo científico, esto es, una acción política regida como la síntesis del reconocimiento objetivo de las determinaciones del medio respecto de las determinaciones del capital como sujeto. En otras palabras, refiere a la sensible pregunta sobre la *necesidad histórica* del conocimiento dialéctico y la crítica de la economía política. Sin embargo, hasta el momento, la bibliografía especializada ha mutilado estos interrogantes al representarse a Marx y Engels como sujetos externos a la clase obrera.⁷¹ Incluso, para nuestra sorpresa, esta problemática también se encuentra borrada en los trabajos del CICP.⁷² A su vez, la investigación sobre la condición de clase de los padres fundadores del socialismo científico también debe dirigirse a la naturaleza específica de sus fuerzas de trabajo. Futuros estudios deben aproximarse a la profunda universalidad de sus subjetividades productivas expandidas portadoras de un conocimiento fuertemente interdisciplinar, que va desde la historia, pasando por la economía, la antropología, la biología, la matemática, la física, la química, la mecánica, y terminando en la astronomía. Sólo por esta vía podremos responder a la pregunta por la necesidad histórica de quienes llamaron por primera vez a la clase obrera mundial a centralizar el capital en sus manos.

c) Mitos contrarrevolucionarios: crítica de los conceptos de “campesinado”, “pequeña burguesía” y “revolución burguesa”

Nuestro avance en el reconocimiento de las determinaciones materiales de la clase obrera pone de manifiesto que el conjunto de las interpretaciones sobre los procesos políticos revolucionarios del modo de producción capitalista se encuentra patas para arriba. En este sentido, el presente trabajo nos empuja a profundizar en la investigación

⁷¹ Cornu, A.: *Carlos Marx y Federico Engels. Del idealismo al materialismo histórico*, Buenos Aires, Platina, 1965, pp. 451 y 607; Rubel, M.: *Karl Marx. Ensayo de biografía intelectual*, Buenos Aires, Paidós, 1970, pp. 25 y 351; Mayer, G.: *Friedrich Engels: una biografía*, Madrid, FCE, 1978, pp. 15, 16 y 630; Hunt, T.: *El gentleman comunista. La vida revolucionaria de Friedrich Engels*, Murcia, Anagrama, 2011, pp. 66, 91 y 192; Krätké, M.: *Friedrich Engels. El burgués que inventó el marxismo*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2020, pp. 21 y 64; Heinrich, M.: *Karl Marx y el nacimiento de la sociedad moderna. Biografía y desarrollo de su obra. Vol. I: 1818-1841*, Madrid, Akal, 2020, pp. 37, 76, 118 y 121; Terrel, C.: *The Life and Thought of Friedrich Engels*, Bristol, Palgrave Macmillan, 2021, p. 155.

⁷² Denari, L.: *Biografía de Karl Marx. Volumen 1: de la cuna a la búsqueda del conocimiento de la realidad para fundamentar la propia acción*, Buenos Aires, CICP, 2025.

de estos procesos para ponerlos del derecho en tanto las concepciones vigentes no hacen sino vaciar de potencias a la clase obrera como sujeto revolucionario, o lo que es lo mismo, borrar las contradicciones y conflictos a través de los cuales estas potencias se realizan. De esta manera, el conjunto de los abordajes de los procesos políticos revolucionarios desplaza el protagonismo de la clase obrera o la borra completamente, al reemplazarla por el “campesinado” (por abajo) y la “pequeña burguesía” (por arriba), cuando no le entrega directamente la potencialidad revolucionaria a la clase capitalista por medio del concepto de “revolución burguesa”. Futuras investigaciones deben dar cuenta de la naturaleza material de las subjetividades productivas de estos sujetos, al tiempo que deben dilucidar, en cada caso, si se trata de simples obreros o de dobles personificaciones.

Las lecturas dominantes de las Revoluciones Rusa, China, Cubana, Boliviana, Vietnamita, etc., se representan en todos los casos una participación marginal de la clase obrera, que aparece nadando en verdaderos océanos campesinos.⁷³ Del mismo modo, el concepto de “pequeña burguesía” invierte las determinaciones de los sujetos inmersos en las guerrillas latinoamericanas, los movimientos estudiantiles y las direcciones de los partidos socialistas o comunistas.⁷⁴ Ambas interpretaciones expropián a la clase obrera de sus potencias revolucionarias en tanto su acción debe aparecer exteriormente bajo la forma de una “alianza” con los “campesinos”, con los “estudiantes” o con los “intelectuales/intelligentsia”. A su vez, —y esto quizás constituya el problema central— ambas interpretaciones borran las contradicciones existentes en el seno de la clase obrera,

⁷³ Lenin, V.: “La actitud de la socialdemocracia ante el movimiento campesino”, en *Obras completas*, Tomo XI, Moscú, Editorial Progreso, 1981; Trotsky, L.: “La revolución permanente”, en *La teoría de la revolución permanente*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2011; Mao, T.: “Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo”, en *Cinco tesis filosóficas*, Buenos Aires, Rosa Blindada, 1974; Bettelheim, C.: “China y URSS: dos modelos de industrialización”, en AA.VV.: *La revolución cultural china*, Córdoba, Pasado y Presente, 1971; *Las luchas de clases en la URSS. Primer período (1917-1923)*, Madrid, Siglo XXI, 1976; Guevara, E.: “Esencia de la lucha guerrillera” y “Proyecciones sociales del Ejército Rebelde”, en Ariet García, M. y Deutschmann, D. (Eds.): *Che Guevara Presente*, La Habana, Ocean Press, 2004; Giap, V.: *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*, México, Serie Popular Era, 1971; Lora, G.: *Revolución y foquismo. Balance de la discusión sobre la desviación “guerrillera”*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2011, pp. 88-96; Carr, E.: *La revolución bolchevique (1917-1923)*. Vol. 1, Madrid, Alianza, 1972; Cusicanqui, S.: “Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978)”, en González Casanova, P. (Coord.): *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, Vol. III, México, Siglo XXI, 1978; Fitzpatrick, S.: *La revolución rusa*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; Hobsbawm, E.: *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Crítica, 1998.

⁷⁴ Lenin, V.: “¿Qué hacer?”, en *Obras completas*, Tomo VI, Moscú, Editorial Progreso, 1981, p. 33; Balvé, B. y Balvé, B.: *El '69. Huelga política de masas: Rosario, Córdoba, Rosario*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2005, pp. 45-92; Sartelli, E.: *La plaza es nuestra. El Argentinazo a la luz de la lucha de la clase obrera en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007, pp. 89-108; “La hilacha. Los intelectuales y las revoluciones obreras”, Prólogo a Lidsky, P.: *Los escritores contra la comuna*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2013, pp. 17 y 18; Werner, R. y Aguirre, F.: *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2007, pp. 63-73; Vigna, X., Kergoat, J. y Thomas, B.: *Mayo francés: cuando obreros y estudiantes desafilaron al poder. Reflexiones y documentos*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2008.

ya sea entre su fracción rural y urbana, o entre su fracción de subjetividad productiva expandida y su fracción de subjetividad productiva degradada. En una forma más desarrollada, podemos encontrar esta representación en el concepto de “burocracia”, que directamente invierte la centralización del capital en manos de la clase obrera como una “desviación” del proceso revolucionario, vaciando de potencias a la subjetividad productiva expandida a la vez que expulsando la contradicción política propia de tal centralización.⁷⁵ Pero su clímax se encuentra en el concepto de “revolución burguesa” empleado por el marxismo, que así como elimina las potencias revolucionarias que tiene la clase obrera para expandir las fuerzas productivas,⁷⁶ pasa ingenuamente por alto que se trata de un proceso que la clase obrera descarga sobre sí misma.⁷⁷ Lo que esto nos pone de manifiesto es que estas representaciones no sólo invierten el curso de la determinación de los procesos históricos, sino que invierten las determinaciones de la organización de la acción política revolucionaria en el presente.

d) La subjetividad política de la clase obrera y su articulación revolucionaria bajo la acción regida por el conocimiento dialéctico

Toda la reproducción del presente artículo y la exposición de las líneas de investigación abiertas pretenden poner de manifiesto que las diferencias, tensiones y conflictos en los que la clase obrera se encuentra inscripta, desde su nacimiento hasta nuestros días, son esencialmente contradicciones que la clase obrera tiene consigo misma. Entonces, la cuestión de la organización revolucionaria de la acción del proletariado no puede plantearse unilateralmente como el simple choque entre dos universales abstractos —“La Clase Obrera”, por un lado, y “La Clase Capitalista”, por el otro—, sino que debe considerar el radical conflicto objetivo que la clase porta dentro de sí. Esta tensión ya no

⁷⁵ Trotsky, L.: *La revolución traicionada*, Madrid, Fundación Federico Engels, 2001, pp. 185-188; Mandel, E.: *El poder y el dinero*, México, Siglo XXI, 1994; Li, M.: *Desarrollo del capitalismo y lucha de clases en China*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2020, caps. 1 y 2.

⁷⁶ El sujeto del capítulo primero de *El manifiesto comunista* se encuentra invertido: no es la burguesía la que revoluciona radicalmente las fuerzas productivas disolviendo todo lo sólido en el aire, sino precisamente la clase obrera en su condición de subjetividad productiva expandida (Marx, K. y Engels, F.: *El manifiesto...*).

⁷⁷ De más está decir que la teoría de la revolución burguesa queda fundamentalmente presa de la auto-posición tautológica de un sujeto asocial e indeterminado, esto es, del individualismo metodológico que invierte la dirección de la determinación entre la unidad del metabolismo y sus órganos. Es decir, de la representación que invierte a la burguesía como la creadora del capitalismo. Sin embargo, el análisis histórico necesita efectivamente dar con la especificidad histórica de estas revoluciones para ver su necesidad cualitativa en tanto forma de la división internacional del trabajo de los siglos XVI a XIX. Al respecto, ver: Hill, C.: *De la reforma a la revolución industrial, 1530-1780*, Barcelona, Ariel, 1991; Rudé, G.: *La Revolución Francesa*, Buenos Aires, Vergara, 2004; Hobsbawm, E.: *op. cit.*; Harari, F.: *La contra. Los enemigos de la Revolución de Mayo, ayer y hoy*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2008; *Hacendados en armas. El Cuerpo de Patricios, de las Invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2009; GEMH: *op. cit.*

puede ser representada como un problema abstractamente “ideológico” que frena el establecimiento de una solidaridad universal, sino que tiene que ser aprehendida en su materialidad concreta como la contradicción que las subjetividades productivas de nuestra clase tienen entre sí y consigo mismas. Sólo por esta vía puede plantearse la cuestión de la conciencia obrera en una clave científica, o lo que es lo mismo, superar la exterioridad del paradigma de las “condiciones subjetivas y objetivas”. De este modo, a esta altura del desarrollo del conocimiento dialéctico, *la subjetividad política de la clase obrera debe ser comprendida en sí misma en su determinación de subjetividad productiva*. El corazón del problema reside precisamente en reconocer cuáles son las potencias políticas concretas de las diferentes subjetividades productivas como formas del obrero colectivo. Únicamente la investigación dialéctica de estas determinaciones puede trazar el camino de una *solidaridad revolucionaria concreta*, reconocida como forma de la competencia, esto es, sobre la base del desarrollo técnico de nuestra sociedad, borrando de una vez y para siempre las utopías teóricas de lo que “debe ser” una revolución obrera de aquí en más.

Referencias bibliográficas

- Arthur, C.: "Value, Labour and Negativity", en *Capital & Class*, N. 73, Primavera 2001.
- *The New Dialectic and Marx's Capital*, Leiden-Boston, Brill, 2004.
- Balvé, B. y Balvé, B.: *El '69. Huelga política de masas: Rosariozo, Cordobazo, Rosariozo*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2005.
- Balibar, É.: "Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico", en Althusser, L. y Balibar, É.: *Para leer el capital*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Bernal, J.: *Scienece in History, Volume 2: The Scientific and Industrial Revolutions*, Cambridge, MIT Press, 1971.
- Bettelheim, Ch.: "China y URSS: dos modelos de industrialización", en AA.VV.: *La revolución cultural china*, Córdoba, Pasado y Presente, 1971.
- *Las luchas de clases en la URSS. Primer período (1917-1923)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- Bourdieu, P.: *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2007.
- Callinicos, A.: *The revolutionary Ideas of Karl Marx*, London, Melita Press, 2010.
- Campos, J. y Cartelli, R.: "Acerca de las determinaciones de la subjetividad productiva expandida de la clase obrera. Aportes para una revisión crítica de Karl Marx y la Crítica Práctica", en *XVIII Jornadas de Economía Crítica*, Bahía Blanca, 2025.
- Carr, E.: *La revolución bolchevique (1917-1923). Vol. 1*, Madrid, Alianza, 1972.
- Clarke, S.: *Marx, Marginalism, and Modern Sociology*, London, Palgrave Macmillan, 1991.
- Cornu, A.: *Carlos Marx y Federico Engels. Del idealismo al materialismo histórico*, Buenos Aires, Platina, 1965.
- Cosic, N. y Vivanco, A.: "La obra de Karl Marx como base para la superación de la lógica dialéctica. Apuntes críticos sobre las bases metodológicas del CICP", en *Síntesis*, N. 1, 2025.
- Cusicanqui, S.: "Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978)", en González Casanova, P. (Coord.): *Historia política de los campesinos latinoamericanos, Vol. III*, México, Siglo XXI, 1978.
- Denari, L.: *Biografía de Karl Marx. Volumen 1: de la cuna a la búsqueda del conocimiento de la realidad para fundamentar la propia acción*, Buenos Aires, CICP, 2025.
- Dobb, M.: *Economía política y capitalismo*, México, FCE, 1973.
- GEMH: "El materialismo histórico como crítica del fetichismo de la mercancía", en *Síntesis*, N.1, 2025.
- Giap, V.: *Guerra del pueblo, ejército del pueblo*, México, Serie Popular Era, 1971.
- Godelier, M.: *Sobre el modo de producción asiático*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1969.
- Goldthorpe, J. y McKnight, A.: "The Economic Basis of Social Class", en Stephen, M., Grusky, D. y Fields, G.: *Mobility and Inequality*, Stanford, Stanford University Press, 2006.
- Guevara, E.: "Esencia de la lucha guerrillera" y "Proyecciones sociales del Ejército Rebelde", en Ariet García, M. y Deutschmann, D. (Eds.): *Che Guevara Presente*, La Habana, Ocean Press, 2004.
- Harari, F.: *La contra. Los enemigos de la Revolución de Mayo, ayer y hoy*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2008.
- *Hacendados en armas. El Cuerpo de Patricios, de las Invasiones Inglesas a la Revolución (1806-1810)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2009.
- Harnecker, M.: *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Santiago de Chile, Siglo XXI, 1972.
- Heinrich, M.: *Karl Marx y el nacimiento de la sociedad moderna. Biografía y desarrollo de su obra. Vol. I: 1818-1841*, Madrid, Akal, 2020.
- Hessen, B.: "Las raíces socioeconómicas de la mecánica de Newton", en Saldaña, J. (comp.): *Introducción a la teoría de la historia de las ciencias*, México, UNAM, 1989.
- Hill, C.: *De la reforma a la revolución industrial, 1530-1780*, Barcelona, Ariel, 1991.
- Hobsbawm, E.: *Era de la Revolución*, Barcelona, Crítica, 1997.
- Hunt, T.: *El gentleman comunista. La vida revolucionaria de Friedrich Engels*, Murcia, Anagrama, 2011.

- Iñigo Carrera, J.: “El capital: determinación económica y subjetividad política”, en *Crítica Jurídica*, N. 34, 2012
- *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El capital*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2021.
 - *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2013.
- Kautsky, K.: *La cuestión agraria*, México, Siglo XXI, 2002.
- Krätke, M.: *Friedrich Engels. El burgués que inventó el marxismo*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2020.
- Lenin, V.: “La actitud de la socialdemocracia ante el movimiento campesino”, en *Obras completas*, Tomo XI, Moscú, Editorial Progreso, 1981.
- “¿Qué hacer?”, en *Obras completas*, Tomo VI, Moscú, Editorial Progreso, 1981.
 - *Obras completas*, N. 39, Progreso, Moscú, 1986.
- Li, M.: *Desarrollo del capitalismo y lucha de clases en China*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2020.
- Lora, G.: *Revolución y foquismo. Balance de la discusión sobre la desviación “guerrillera”*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2011.
- Malvicini Di Lazzaro, L. y Cosic, N.: “Entre la hoz y el martillo: un debate marxista contemporáneo sobre las clases sociales en el campo argentino”, en *Revista Izquierdas*, N. 50, 2021.
- Mandel, E.: *El capitalismo tardío*, México, Era, 1979.
- *El poder y el dinero*, México, Siglo XXI, 1994.
- Mao, T.: “Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo”, en *Cinco tesis filosóficas*, Buenos Aires, Rosa Blindada, 1974.
- Marx, K.: “El dieciocho brumario de Luis Bonaparte”, en Marx, Karl y Engels, Federico: *Obras escogidas*, Moscú, Progreso, 1969.
- *Teorías sobre la plusvalía*, Tomo I, México, FCE, 1980.
 - *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, Buenos Aires, Colihue, 2006.
 - *Contribución a la crítica de la economía política*, Madrid, Siglo XXI, 2008.
 - *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 2, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
 - *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 3, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
 - *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), 1857-1858*, Tomo I, México, Siglo XXI, 2011.
 - *El capital. Crítica de la economía política*, Tomo I, Vol. 1, México, Siglo XXI, 2014.
 - *De la crítica de la filosofía del derecho de Hegel [1843-1844]*, Barcelona, Gedisa, 2023.
- Marx, K. y Engels, F.: *La ideología alemana*, Madrid, Akal, 2014.
- *Manifiesto Comunista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2019.
- Mayer, G.: *Friedrich Engels: una biografía*, Madrid, FCE, 1978.
- Menger, C.: *Principios de economía política*, Madrid, Orbis, 1985.
- Ocampo, E., Chacón, A., y Campos J.: “¿Una ‘unidad indisoluble’? La forma jurídica como relación económica”, en *Síntesis*, N. 1, 2025.
- Robles Báez, M.: “Marx: sobre el concepto de capital”, en *Economía: Teoría y Práctica*, N. 7, 1997.
- Rubel, M.: *Karl Marx. Ensayo de biografía intelectual*, Buenos Aires, Paidós, 1970.
- Rudé, G.: *La Revolución Francesa*, Buenos Aires, Vergara, 2004.
- Sartelli, E.: *La plaza es nuestra. El Argentinazo a la luz de la lucha de la clase obrera en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007.
- “La hilacha. Los intelectuales y las revoluciones obreras”, Prólogo a Lidsky, P.: *Los escritores contra la comuna*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2013.
 - *La cajita infeliz*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2014.
- Sweezy, P.: *Teoría del desarrollo capitalista*, México, FCE, 1973.
- Starosta, G. y Caligaris, G.: *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editora, 2017.

- Ste. Croix, G.: *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*, Barcelona, Crítica, 1988.
- Sautu, R.: “La estructura de clase en el AMBA 2025/2016: Segmentos, fracciones de clase, grupos profesionales y estamentos”, en Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (Eds.): *El análisis de las clases sociales. Pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, CLACSO.
- Terrel, C.: *The Life and Thought of Friedrich Engels*, Bristol, Palgrave Macmillan, 2021.
- Thompson, E.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Vol. I, Barcelona, Crítica, 1989.
- “Algunas observaciones sobre la clase y la falsa conciencia”, en *Historia Social*, N. 10, 1991.
- Trotsky, L.: *La revolución traicionada*, Madrid, Fundación Federico Engels, 2001.
- “La revolución permanente”, en *La teoría de la revolución permanente*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2011.
- Vigna, X., Kergoat, J. y Thomas, B.: *Mayo francés: cuando obreros y estudiantes desafiaron al poder. Reflexiones y documentos*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2008.
- Walras, L.: *Elementos de economía política pura*, Madrid, Alianza, 1987.
- Weber, M.: *Economía y sociedad*, México, FCE, 2014.
- Werner, R. y Aguirre, F.: *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2007.
- Wright, E.: *Clases*, México, Siglo XXI, 1994.